

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1933

Número 7.424

Para engrandecer a Tenerife y atenuar el paro obrero

Recientemente estuvieron en Tenerife don Francisco Recasens, consejero de la Compañía de Petróleos, y el señor Carceller, presidente de la expresada entidad, para resolver algunos asuntos relacionados con la Refinería de esta capital. Por su parte, el señor Recasens expuso al presidente del Cabildo Insular el propósito de un grupo de financieros de Barcelona de llevar a cabo la construcción de un ferrocarril aéreo al Teide, obra que ha de reportar un beneficio extraordinario a nuestra isla.

El propósito de esos financieros barceloneses debe ser acogido en Tenerife con las mayores simpatías y para su realización es necesario que aquí encuentren todo género de facilidades, porque dicha obra será el magno complemento de la explotación turística de Las Cañadas y el Teide, lugares maravillosos y de universal renombre. Ante esta aportación valiosísima que al florecimiento de nuestra isla están dispuestos a hacer esos hombres de negocios extraños a este país, el Cabildo está, más que nunca, obligado a demostrar su interés y su entusiasmo por la obra que más ha de engrandecer a Tenerife.

Lo que primeramente tiene que realizar el Cabildo, es facilitar la más rapidísima construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, pues desde dicha vía ha de partir el proyectado ferrocarril aéreo. Por eso nosotros le hemos insistentemente pedido al Cabildo que facilite todo lo posible, concretándose a ello como su primer deber patriótico, la terminación de ese trascendentalísimo trozo de carretera turística, porque mientras dicha obra no sea una realidad, nuestra isla no podrá tener asegurados los beneficios que de la misma han de derivarse para el conjunto de los pueblos tinerfeños.

Con la construcción urgente de ese trozo de vía se resolverán en Tenerife varios problemas, a cual más dignos de ser tenidos en cuenta. Se resolvería, por encima de todo, el aspecto que más atañe al engrandecimiento, a la riqueza y a la supremacía regional de Tenerife, ya que poner en explotación Las Cañadas y el Teide es atraer hacia nuestra isla una constante afluencia de turistas mundiales, que así, y solo así, podrán tener un rápido y cómodo acceso a esos más admirables lugares de Canarias, cuya fama se extiende hoy por las diversas naciones extranjeras. Y se resolvería, también, en proporciones muy importantes, el problema del paro obrero, puesto que para esa rápida terminación del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, sería necesario emplear en dichas obras a numerosos trabajadores, de esos trabajadores que actualmente tienen en sus hogares miserias y desesperaciones.

Esta doble finalidad, patriótica y humanitaria, a cual más loable, de la más pronta construcción de dicho trozo de carretera, no debe perderla de vista el Cabildo, Corporación que tan falta de iniciativas ha estado en orden a las empresas de extraordinaria importancia tinerfeña. ¿Por qué el Cabildo no toma a su cargo, con verdadero empeño, el facilitar la terminación de la expresada obra, no limitándose a concederle al contratista el adelanto económico de que en anteriores números hemos hablado, sino con nuevas y mayores facilidades, con todas las que sean precisas, para que esa obra pueda verse concluida en el más brevísimo plazo?

Si el Cabildo se decidiera a poner en esa obra el empeño patriótico a que está obligado, además de tener la satisfacción de cumplir con uno de sus deberes más perentorios, lograría levantarse sobre los abandonos y vituperables indiferencias con que ha venido mirando ese asunto, de la mayor importancia para Tenerife. Anticipar la construcción de dicho trozo de vía, significa engrandecer turísticamente a Tenerife—con su complemento del ferrocarril aéreo al Teide—y dar trabajo al crecido número de obreros que hoy se encuentran en nuestra isla en lamentable paro forzoso.

Pola Negri, de vacaciones



Huyendo del estruendo de Hollywood. Pola Negri ha acudido a un pueblecito cercano de París, para buscar el reposo en la compañía de su madre venerable.

Vibración del día

EL ASALTO AL PODER

Nuestra Agencia telegráfica nos trajo, a primera hora de la madrugada de ayer, la noticia bomba: Un complot fascista.

Nosotros la esperábamos. Y no por un exceso de fantasía y un apetito malsano de sensacionalismo, sino por el canal directo de la más inflexible lógica.

En nuestro primer mensaje telegráfica, ya se sentaban las premisas de una rotundidad escalofriante. El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, había estado el domingo discursando tres horas y media y habían sido tan graves los conceptos vertidos de su boca, tan peligrosas y subversivas las afirmaciones del ministro, que una vez puestos en circulación por las Agencias informativas, necesariamente tenía que venir a renglón seguido "lo del complot fascista".

¿Cómo, sino, nos íbamos a explicar los pobres periodistas provincianos que todo un señor ministro de Trabajo afirmara en un cine, rebotante de enchufados y conectados, que si alguien tratara de sustraerles "la electricidad" a ellos, todos peritos electricistas que son, defenderían sus "monos azules" hasta con los dientes?

Eso no puede ocurrir más que en Alemania, donde los socialistas fueron unos papanatas que se dejaron arrebatar unas prebendas que debieron costarles muy poco trabajo conseguir.

Pero, en España, donde los socialistas han sufrido tanto y cuanto, donde la Dictadura de Primo de Rivera no les dió más que para tabaco y algún que otro café, donde para traer la República tuvieron que sacrificar gran cantidad de primates y no menor copia de infelices obreros..., en España, de ninguna manera dejarán ellos que "el galgo se lleve la presa".

Es más; se hace de todo punto imprescindible el tomar unas posiciones más seguras; porque esta República que ellos trajeron—porque sin ellos no podía venir—es demasiado burguesa y concede grandes cesas a los fascistas.

Miren si estarían envalentonados los fascistas en España, que hasta pensaron en fundar—y la fundaron—una revista titulada "El Fascio" con perverso fin de extender estas doctrinas por el ámbito nacional.

Y ahora mismo, precisamente en el instante en que al señor ministro de Trabajo se le ocurría hacer un discurso de tres horas y media, preparaban una marcha atrás sobre Madrid, con el piadoso fin de embarcar para Ginebra a todos los socialistas.

Pero, ¡ah! que el socialismo español es el más fuerte y el más listo de todos los socialismos del Mundo, y no se la pegará nadie.

Eso de las marchas fascistas no reza más que con Italia, Alemania, Inglaterra, Austria y demás inculdas naciones de Europa.

Pero, en España, aquí, amigos, tenemos socialismo para rato.

¡Quitense de enmedio todos los fascistas!

¡A la cárcel con ellos! ¡Pues no faltaba más!

¡El asalto al Poder sólo les está permitido a los socialistas!

Juan DE TENERIFE

SIN FALTAR UNO

Lo que recuerdan todos los españoles

"La Tierra" suele escribir con mucha frecuencia un entrefilet que dice así:

"Todos los republicanos honrados tienen que recordar siempre que bajo el Gobierno Azaña y los

socialistas fueron fusllados en Casas Viejas 16 campesinos sin formación de causa".

El periódico ex-balbontinesco está equivocado. ¿Todos los republicanos? No, colega, todos los españoles. Que no se olvide.

¡AQUELLOS TIEMPOS!

LA RUINA EN SEVILLA

Nuestro querido colega "El Observador", de Sevilla, publica lo siguiente acerca del cierre de hoteles en dicha población andaluza.

"Entre las muchas muestras que poseemos los sevillanos de la ruina económica que padecemos, toda ella imputable, según el cinismo republicano-socialista, a la post-Exposición, está el cierre de hoteles.

Tres grandes hoteles han cerra-

do en la pasada semana. Otros varios en tiempos anteriores. De otros se dice que preparan igual medida. Todos están vacíos. Varios centenares de familias han quedado sin medios de vida, por consecuencia.

¿Se acuerdan ustedes de aquellos tiempos en que había que darse de puñetazos para encontrar una habitación en primavera sevillana? ¡Viva la República! ¡Vivaaaaaa!"

PARA "GACETA DE TENERIFE"

El placer de escribir

Cuando el espíritu está pleno de ideas, desea exteriorizarlas; comprende que encerradas en las intimidades del pensamiento, no son fecundas, ya que la concepción resulta inútil, sino llega a la efectividad del nacimiento.

El que guarda para sí ideas que sabe comunicar y cuya difusión puede ser beneficiosa para la sociedad o simplemente para el que las emite, sin causar perjuicio a los demás, es como el avariento que arranca las monedas de la circulación, convirtiendo en estéril, lo que podría producir utilidad grande.

Si satisfacer una necesidad origina un placer—que será tanto más vivo cuanto más imperiosa sea la necesidad de la satisfacción—escribir, cuando la inteligencia está plétórica de ideas, es un placer, ciertamente, imponderable.

No hay espíritu generoso que no sienta invencibles deseos de comunicarse sacudido por una fuerza interna que le impulsa de un modo avasallador; el anhelo de crear, el deseo de sentir el aleteo de la Divinidad, haciendo surgir algo nuevo o algo distinto, con la relativa originalidad que puede acompañar a la producción literaria, aunque sea de modestas proporciones. Es claro que no puede ser igual el

placer del que escribe un artículo periodístico, que el de quien lanza a la publicidad un libro.

Un notable periodista, Miguel S. Oliver, en la Advertencia preliminar de los artículos coleccionados con el título "Entre dos Españas", dijo que estuvo tentado de bautizarlos con aquellas agudas palabras de Montaigne: "Almanaques de antaño", porque a menudo el artículo periodístico es cosa efímera que vive no tanto de su fuerza como de su oportunidad. De modo que si el artículo del periódico no puede tener la fortaleza del libro, la falta de intensidad puede ser suplida por su mayor extensión. Los libros tienen mayor vida, mayor nervio, disponen de más elementos y, por consiguiente, su influencia respecto de los que los leen, será mayor que la de la hoja volandera que, sin embargo, además de representar la actualidad con su imperio indiscutible, llega a todos los sitios.

El placer de escribir, cuando se logra la producción de la belleza, se asemeja al del pintor, al del escultor, al de todos los forjadores de la obra artística, encanto de los sentidos y deleite singular que el espíritu aspira con la más exaltada fruición.

¡Qué gran placer llegar, por medio de la pluma, a la inteligencia y al corazón de los demás! Con acierto dijo Maragall "que las ideas viven entre los hombres por efusión, por la fuerza con que estas palabras mueven el corazón del que las escucha".

Saber orientar, llevar hasta los sitios más apartados y distintos ideas sanas que al moldear las inteligencias dejan preparado el surco donde ha de caer la semilla redentora; saber dirigir, cuando tantos necesitan una guía desinteresada que les ilumine en los días negros producidos por los horrores de los mayores infortunios; saber encauzar inteligencias que, de seguir una ruta extraviada, podrían convertirse en funestas. ¿Quién no siente placer al lograr que sean fructífe-

¿Esas solas?

"La Vanguardia" dice que las autoridades de Barcelona no sirven para nada.

¿Las de Barcelona?...

Para los trabajos de confección de este número, se ha solicitado y obtenido, por ser ayer día festivo, el permiso de la autoridad eclesiástica.

ras energías ideológicas que como aguas infecundas se vierten en los mares de la indiferencia y de la negación?

Pero existe todavía un placer más grande para el escritor: el de que sus palabras sirvan de consuelo y de aliento en las fatigosas y deprimentes luchas de la vida. Si la palabra escrita, al llegar a un corazón vencido logra resucitarlo, infundiéndole nueva vida; si en medio de las torturas del sufrimiento, tiene la fortuna de hacer llegar hasta él ondas de serena resignación, disipadoras de los dolores morales; si en las más grandes vacilaciones las palabras del escritor resultan como brújula ideológica que dé seguridad y firmeza a la decisión que se adopte, la alegría tranquila y franca que siempre produce hacer el bien, ha de inundar el espíritu, porque es indudable que si inflamadas por el soplo de la más desbordante caridad, esas palabras son capaces de ahogar por completo todas las angustias, el placer del escritor llegará en ese momento a la máxima superación.

Luis ESTREMER.

Madrid, Julio de 1933.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 26 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

A los débiles que quieran fortalecerse

Es inútil que se obstinen en conseguirlo por medio de drogas que intoxicarán su estómago o por medio de una alimentación exagerada. Deben recurrir a un tónico nutritivo natural como la Carne Líquida de Montevideo, que les devolverá el vigor, el bienestar y la alegría de vivir.

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Fiesta de familia, a la Santa Protectora del año

Cada Congregación terciario-franciscana tiene costumbre de sacar, en el sorteo piadoso de principio de año, un protector divino, bajo cuyo celestial amparo se pone, durante el mismo, la dicha Congregación.

El día en que el calendario anuncia la fiesta del amparador glorioso se le obsequia con función religiosa.

A la Orden Tercera de San Francisco, de Santa Cruz de Tenerife, le cupo en suerte, como protectora del 1933, a la excelsa clarisa franciscana Beata María Magdalena de Martinengo, Virgen, delicada flor del ameno pensil de la primogénita del Llagado mártir de la Albernia, San Francisco, en su segunda Orden, Santa Clara.

Mañana, 27 del actual, es el día de la precitada bienaventurada clarisa, para la que,

"La Cruz bendita de Cristo, faro de heroicas hazañas, norte de nobles empresas, era su dicha anhelada".

A la solemnidad de los Jueves Eucarísticos únese la de la fiesta, que se reviste de singular esplendor.

A las siete y media, Misa solemne, cantada por selecto coro.

Al terminar la Misa se practican los actos edificantes de la Archicofradía del agosto Sacramento.

A las seis y media de la tarde es la solemne función con el Señor manifiesto, cánticos, Meditación y sermón panegírico de la Beata María Magdalena de Martinengo, de quien se escribe:

"En meditación profunda de continuo tiene el alma, y un prolongado suspiro de su corazón se escapa."

El Padre Francisco Morell, franciscano, es el encargado de panegirizar las glorias de esta ilustre italiana, que a los diecisiete años

de edad abandonó el Mundo para encerrarse en un rígido monasterio de clarisas, donde vivió entregada a las más ásperas penitencias hasta los cincuenta, trocando, entonces, la vida de mortificación por la de celeste visión.

A estos cultos vespertinos asiste la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos en pleno, y concurre la Venerable Orden Tercera franciscana en cuerpo de Comunidad, como a fiesta de familia.

La música matutina y la de la tarde se ejecutan bajo la dirección del señor Terol.

ALA-VES.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

UNA ESTADISTICA NACIONAL

Exportación de aceite de oliva en el mes de Mayo de 1933

De los datos facilitados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de Mayo fué de 3.777.799 kilos de aceite, contra 4.864.833 en el mismo mes del pasado año 1932.

En la campaña actual, Diciembre de 1932 a Mayo de 1933, se han exportado 25.450.937 kilogramos; y en igual período de la campaña anterior se exportaron 37.983.043 kilos de aceite.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

UN GUAPO

¡Sí, hombre, sí! Ministro va a ser Galarza como pudiera un titi.

¡Rosa de pitimini, por fin don Manuel te engarza, no sé si con berbiquí!

¡Den a ti

la anhelada carterita por la cual se despepita tu corazón de alhelí!

¿Que la pita se orirá de fiyo en Bombay? No te importe, ¡qué caray! Con la cartera y la guita, ya puedes echar tripita, se oirá de fiyo en Bombay?

Tipos hay que te ponen como un trapo, y hasta alguno te dió un lapo que te arrancó un triste ¡ay!

El ser guapo tiene sus quebras, monada; más también

se saca a veces tajada, porque una linda fachada tapa el peor almacén.

Pero ten, ya que eres gente de viso, cuidado de no olvidar que los guardias disparar no pueden sin previo aviso.

Y es preciso que tus impetus moderes, pues derrochar los balazos es tonto cuando en sablazos dicen que tan hábil eres.

No exageres tu bien probado valor que con escolta constante se muestra tan arrogante, pese al frío y al calor.

Sin rubor ocupa ya la poltrona, que hartos fueron tus servicios, y en verdad no desentona que entre tanta destrozona de tan rudos frontispicios, luza una cara tan mona, y un guapo entre tantos picios.

CANTARIN.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Inauguración de una fuente

El sábado, a las nueve de la noche, se organizó espontáneamente una animada fiesta con motivo de la inauguración de un pilar de agua para el abasto público, al que desde los comienzos de su construcción se dió el nombre popular de "Fuente del Berro".

Por el agente de la Policía local se dispararon cohetes en distintas ocasiones, corriendo a su cargo también el procurar que la "obligada" generosidad de los asistentes no permitiera que terminasen las provisiones de pastas y licores, cosa en la que tan bien y con tanto éxito y "agua" tomó parte el simpático joven don Mario P. Correa.

No faltaron luminarias sobre la terminación semi-cilíndrica de la fuente, y el gramófono se encargó de hacer tomar parte en tan amena fiesta a los más prodigiosos dios de la música española.

Durante las gratas horas que en íntima camaradería se pasaron en este acto, muchos de los presentes recordaron y comentaron las pen-

lidades que ha pocos años todavía costaba el conseguir un barril de agua, habiendo necesidad muchas veces de ir hasta el Valle de la Orotava para proveerse de tan indispensable líquido; aunque ya hoy, por bendición de Dios, Santa Ursula puede contarse entre los pueblos de Tenerife más beneficiados por la abundancia de agua.

Viene, pues, Santa Ursula con la inauguración de la "Fuente del Berro" a contar con una nueva mejora, y un nuevo motivo de enhorabuena los organizadores y "arquitectos".

Fiesta del Carmen

El domingo, 30 del corriente, se celebrará en este pueblo la fiesta de la Virgen del Carmen.

A las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión, armonizada y con cánticos por los niños de la Catequesis parroquial.

A las diez, solemne función religiosa, con vestuarios, en la que ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador.

A las cinco de la tarde, procesión de la venerada Imagen de Nuestra Señora, acompañada de las Hermandades de la parroquia.

Aamblea agrícola

Previo citación de la Alcaldía se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento numerosos cosecheros de plátanos de este pueblo, para tomar acuerdos que miren a conjurar la crisis por la que atraviesa el cultivo y exportación del plátano, que, dados los actuales procedimientos, constituyen una amenaza para el agricultor.

Se tomó en cuenta un escrito del cosechero don Juan Báez, propugnando por la sindicación forzosa y convocación de una Asamblea general, así como también se acordó dirigirse en este sentido al Gobierno y dar un voto de gracias al Ayuntamiento de San Juan de la Rambla y al periódico "El Norte", por las activas campañas que vienen realizando en pro del agricultor.—El Corresponsal.

ICOD

Exposición de labores

Atentamente invitados por la Comunidad de Religiosas franciscanas del Buen Consejo, establecida en esta ciudad, hemos tenido ocasión de admirar la meritoria obra educativa que paciente y cariñosamente—como inspirada en la del Santo de Asis—ha venido desarrollando al frente de su colegio, exponente el más alto educador de la juventud icodense femenina, durante varios años, de lo que es demostración palmaria esta Exposición de labores que comentamos.

Nada hay en ella que escape a la atención del visitante. Desde los objetos manuales más prácticos hasta las secciones dedicadas a bordados y pinturas—primorosamente ejecutados—se observa una pulcritud impecable, fiel reflejo del espíritu director, acostumbrado a conducir sus pasos por el único camino viable para la consecución de un fin: el de la rectitud.

La peculiar afabilidad de las Religiosas nos pone en antecedentes de las labores expuestas; y es de admirar el celo y la constancia desplegados para inculcar en las educandas—tiernas niñas en su mayoría—la idea fecunda del trabajo plasmado en los dechados de ejecución que presenciarnos. Más de admirar, si se tiene en cuenta la faena silenciosa, característica de

FERMIN GALAN, 29
(Antes Castillo)

LA TEMPORADA ES PRIMAVERAL

es la del **KODAK**

Pase y vea los nuevos Kodaks para 1933

Visite a **A. ASPINOSA**

DROGUERIA BAZAR

Plaza de la Constitución
Santa Cruz de Tenerife

DROGUERIA BAZAR

Triana, 61 y 63
Las Palmas

La Tienda de las Medias

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía



la modestia de estas buenas Madres, que lejos de presentar exposiciones con carácter exhibicionista tan en contraposición con la natural sencillez de la Comunidad, han necesitado el requerimiento reiterado de sus amistades para decidirse a celebrarla, evitándose así en parte, el desconocimiento que se tiene de su docente labor.

Tan acostumbrados estamos a que en establecimientos similares no se piense durante el curso en otra cosa que en el anhelado día de la Exposición, "con pastas y remojada", cuya preparación afanosa ocupa las energías durante el año escolar, que el sello de naturalidad impreso en ésta nos satisface en sumo grado. No es el prepararse a recibir parabienes de elementos más o menos oficiales u oficiosos, desconocedores en muchos casos de aquello mismo que van a inaugurar; es, serenamente, sencillamente, la satisfacción de poner a la vista de todos el fruto obtenido por una abnegación y una constancia ejemplares en el cultivo del campo de las inteligencias. Y sin alarde, sin presunciones vanas, sin preocuparse del mérito adquirido para inmediatas recompensas...

Así saben hacerlo estas santas mujeres, sólo por amor al Divino Maestro y a su amantísima Madre, su Patrona, la Virgen del Buen Consejo.

Hemos visitado la Exposición devotamente, y al felicitar a la Superiora por sus desvelos, en el ambiente flota la emoción. Pensamos en el día—aciago día—que la incompreensión sectaria dominante, tal vez las aparte de sus discípulas, a las que han transmitido, con sus consejos, su dulcedumbre. Y al abandonar aquella santa casa, que quiera Dios jamás deje de serlo, nos parece que el agua gorgotea en la fuente cercana del jardín, también con dulcedumbre, una congoga.—Jota.

LA PASION FUTBOLISTICA

Termina en riña una apuesta entre partidarios del Tenerife y del Español

Con motivo de celebrarse, el domingo último, en el Stadium, de esta capital, el partido entre el Español de Barcelona y el Deportivo Tenerife, concertaron una apuesta de setenta y cinco pesetas Luis Hernández García, domiciliado en Pescadores, 25, y José Padilla Vilar, domiciliado en la finca de don Juan Hernández, el primero a favor del Tenerife y el segundo al Español.

Al terminar el encuentro, Luis Hernández reclamó la cantidad que había ganado, y como el José Padilla se negara al pago, se suscitó una acalorada discusión, degenerando en riña.

Intervino el guardia municipal número 17, que los condujo a la Casa de Socorro.

Asistidos por el personal de guardia presentaba Luis Hernández una herida producida por mordedura en la oreja izquierda, con colgajo, y otra contusa en la región fronto-lateral izquierda; de pronóstico reservado.

José Padilla Vilar fué asistido de herida contusa en la región superciliar izquierda.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reacent construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldé Serís, 15, de dos a tres de la tarde Teléfono 46.

Consultorio Gratuito

¿Pueden formar parte de los Jurados los militares?

A. R.—Figurando en las últimas listas de Jurados y creyendo estar exento de ese servicio por mi calidad de militar, pues pertenezco a la tercera Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, desearía saber si puedo excusarme o qué hay dispuesto acerca del mentado asunto.

La formación de las listas de Jurados se verifica con arreglo al decreto de 18 de Junio de 1931 ("Gaceta" oficial del día 19), en cuya disposición figuran los siguientes preceptos de interés para el caso:

"Artículo 1.º Tienen derecho a figurar en las listas de Jurados los españoles de estado seglar que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser mayores de treinta años.
- 2.ª Estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- 3.ª Saber leer y escribir.
- 4.ª Ser cabeza de familia y vecino del término municipal respectivo, con cuatro o más años de residencia en el mismo.
- 5.ª El que tuviere algún título académico o profesional o hubiere desempeñado algún cargo público con haber de 3.000 pesetas o más, aun cuando no fuese cabeza de familia.
- 6.ª Los que fueren o hubiesen sido concejales, diputados provinciales, diputados a Cortes o senadores, por sufragio, y los retirados del Ejército y de la Armada.

Artículo 3.º Para ser jurado las mujeres en los casos que se trate de delitos de parricidio, asesinatos, homicidio o lesiones, en que el móvil pasional fuera el amor, los celos, la fidelidad o cualquier otro aspecto de las relaciones sexuales y en que agresores o víctimas fueren de distinto sexo, se requiere: Ser mayor de treinta años; saber leer y escribir; estar casada o ser cabeza de familia en el término municipal respectivo, con cuatro o más años de residencia en el mismo. Las mujeres sin ser casadas ni cabezas de familia que tuvieren algún título académico o profesional

o hubiesen desempeñado algún cargo público con haber de tres mil pesetas o más, podrán ser también Jurados.

Artículo 4.º No tienen capacidad para ser Jurado; los impedidos física o intelectualmente; los que estuviesen procesados criminalmente; los condenados a penas aflictivas o correccionales, mientras no hubieren extinguido la condena y transcurrido después sin delinquir quince años; los que hayan sido condenados dos o más veces por causa de delitos; los quebrados no rehabilitados; los concursados que no hubieran sido declarados inculpables; los deudores a fondos públicos como segundos contribuyentes y estuviere expedido contra ellos mandamiento de apremio; los que hubiesen sido socorridos por la Beneficencia pública como pobres de solemnidad durante el año en que se hiciesen las listas de jurados.

Artículo 5.º El cargo de Jurado es incompatible:

- 1.º Con cualquiera otro de las carreras fiscal o judicial.
 - 2.º Con el servicio militar activo.
 - 3.º Con los de ministro, subsecretario y director de Ministerio.
 - 4.º Con los de gobernadores de las provincias, delegados de Hacienda y secretario de Gobierno de provincia.
 - 6.º Con los de notario, médico titular, farmacéutico y veterinario donde no hubiese más que uno.
 - 6.º Con los de empleados públicos de Telégrafos, Correos y Ferrocarriles.
 - 7.º Con los de auxiliares y subalternos de los Tribunales y Juzgados y empleados o agentes de orden público o de Policía.
 - 8.º Con los de maestros y maestras de Primera Enseñanza.
 - 9.º Con los de empleados públicos de cárceles y establecimientos penitenciarios.
- Como puede ver el consultante se halla exento de ser Jurado, como comprendido en la exención del número 2 del artículo quinto que acabamos de consignar.

EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos **MODELOS** en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marroccain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc. Visite **EL BON MARCHÉ**



Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

- En torno a una revolución, de César Silió.
- Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral.
- Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
- Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
- España - Vaticano, de Persiles.
- La Italia Fascista, de Georges Roux.
- Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
- Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
- Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
- La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Audaz.
- De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
- Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
- Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduduy.
- Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
- En 1933, de Benigno Varela.
- En defensa del Rey, de Benigno Varela.
- El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
- Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
- España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiana.
- (Próximamente - "Confinado en las Hurdes")
- El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
- Los operarios de la Viña, de Papini.
- Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
- ¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

Academia BLASCO de Corte parisién

SISTEMA "MARTI"

Calle de la X, 2.—Teléfono 1.045

A partir del 1 de Agosto abrirá esta Academia una sección de costura para las señoras y señoritas que en lencería y modistería deseen poseer teórica y prácticamente estudios de alta confección.

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

NO DAÑA

LA MANO

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADO Y COMPARADO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

Tintoreria Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.

(Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11. Teléfono número 1.110

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La sesión de hoy del Ayuntamiento

En el Orden del día de la sesión que hoy, miércoles, día 26 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Cabildo Insular sobre emplazamiento en la Avenida Marítima del edificio destinado a Palacio insular.

Oficio del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, dando gracias en nombre de aquella ciudad por atenciones a la Masa Coral.

Escrito de la Masa Coral expresando la gratitud por atenciones recibidas.

Escrito de la Unión de Municipios Españoles notificando haber sido reelegido este Ayuntamiento para Consejo directivo.

Constitución de la Junta de vecinos para llevar a efecto las obras de pavimentación de la calle de Jesús y María.

Expediente relativo a la constitución de la entidad "Unión Eléctrica de Canarias" S. A.

Estadística de los trabajos efectuados en el Instituto de Higiene en Junio.

Instancia de don Juan Yanes Perdomo, solicitando autorización para empalmar una tubería de hierro a la atarjea de la presa de Tahodio.

Escrito de la Compañía Eléctrica, remitiendo relación de los daños causados durante la última huelga.

Expediente de don Manuel González García, solicitando una subvención para la publicación de la información comercial "Teide".

Expedientes de obras.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Instancias de propietarios de casas en la calle de San Sebastián, solicitando se les exima del pago de intereses de Plus Valía.

Anteproyecto de urbanización del núcleo que forman las calles del Pilar con las de Teobaldo Pówer, Suárez Guerra y Adelantado, y ampliación de esta última hasta doce metros de ancho.

Provisión de la plaza de subdirector de la Banda municipal.

Peticion de licencia, por enfermo, de don Ignacio González Guerra.

Idem de don Eduardo Díez del Corral.

Recurso de reposición de don Demófilo Nóbrega Guadarram, contra el nombramiento de investigadores.

Separación provisional del vigilante de Consumos don Amadeo Hernández.

Sobre nombramiento hecho sin existencia de crédito.

Baja del secretario de la Corporación don Hipólito Fumagallo.

Oficio del jefe de Higiene Urbana pidiendo aumento de personal administrativo.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Sobre la Mesa.—Expedientes de habilitaciones y transferencias de créditos.

Sesión extraordinaria

También hoy, miércoles, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, a las cinco de la tarde conforme al siguiente Orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Expediente Carta económica municipal.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintoreria Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado...	100.000.000 "
Reservas...	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más..... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DE ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

El Deportivo Tenerife y el Español, de Barcelona, empatan a dos tantos

El partido de ayer fué más emocionante que el del pasado domingo y se vió mayor juego por parte del equipo catalán que, a decir verdad, mereció ganar el encuentro, pues en la segunda parte demostró la gran clase de juego que posee.

En el equipo titular se sigue notando la falta del eje del equipo; el puesto de centro media no ha sido todavía cumplido por ninguno de los jugadores que lo han ocupado.

A poco de comenzar el encuentro se tuvo que retirar Cárdenas, visiblemente agotado, entrando a sustituirle Arocha, que si bien su labor no estuvo del todo mal, se le nota falta de precisión en el pase, base primordial para que la delantera desarrolle una labor eficaz.

El trío defensivo jugó bien; Llombet malogró en una ocasión un buen tanto seguro.

García, el medio ala tinerfeño, hizo un gran partido, lo mismo que Arencibia, que aunque su actuación no estuvo a la altura de su fama dejó demostrado que es medio suficiente para el internacional.

En la delantera destacó la labor de Semán, a nuestro juicio el mejor jugador sobre el terreno, que por la precisión en servir balones a Diego y la manera magistral de este al lanzarlo sobre el marco de Florenza, puso en serio peligro la meta española.

Felipe no rindió, aunque su actuación no fué tan pésima como en el pasado encuentro, achacándolo a la falta del centro media.

Por el Español merece destacarse la labor de Solé, Prats y Bosch, pues si en el primero no se nota lucidez en su juego, buena prueba de su eficacia fué el trabajo que tuvieron los exteriores. Florenza, muy seguro.

Cimencó el encuentro con enorme presión por parte de los locales, pero esa energía no tardó en desaparecer para ausentarse durante todo el partido.

A poco de comenzar el encuentro marcó el Tenerife el primer tanto de la tarde, por mediación de Diego, al aprovechar un centro de Felipe, no pudiendo hacer nada el meta catalán por pararlo.

Casi en seguida pierde el Tenerife una nueva ocasión de marcar, en un tiro de Felipe que, por milagro, un centro, tocando en el poste y cayendo la pelota muerta delante de la puerta, no habiendo quien la empuje lo suficiente para que muera en las mallas.

Viene luego el empate por parte del Español, entrado por Márquez debido a la falta de decisión en Fernández.

Este tanto, cuando nadie lo esperaba, hizo decaer los ánimos en el conjunto local.

Felipe tiene dos ocasiones de marcar, pero por falta de energías, hecha el balón fuera.

Fernández salvó, en una formidable tirada, un buen remate de cabeza de Bestit a un centro bien templado de Bosch.

Hay un avance en la delantera tinerfeña y cuando Chicote se disponía a chutar, dando todo el mundo el tanto hecho, recibe una zancadilla de un defensa contrario, siendo castigado el equipo catalán con la máxima pena, que ejecutada por Semán marca el tanto del desempate.

¿Debió lanzar el Tenerife el castigo fuera?

Creemos que no. Pues si no hubiera sido la zancadilla hubiera sido Chicote el que hubiera hecho variar el tanteador; por eso no se puede interpretar sino como delicadeza por parte de Solé, el lanzar fuera un "penalty" con que fué castigado un defensa local.

La primera parte terminó con dos a uno a favor del Tenerife.

En la segunda parte, salvo breves arrancadas de la delantera tinerfeña, toda la iniciativa fué del equipo catalán, los cuales, por falta de chutadores, no aumentaron el tanteo a su favor.

Merece destacarse dos centros bien templados por Diego y magistralmente cortados por Florenza.

El Español juega alternativamente por sus dos alas, notándose más peligro por el lado de Bosch.

Podemos anotar un buen tiro de Semán, que todo el mundo canta como gol, salvándole casi de dentro de la puerta el defensa españolista.

Enorme ataque al marco del Tenerife, el cual es rechazado por Fernández y Morera valientemente. También García despejó un momento difícil para su equipo.

Hay un buen tiro de Prats, que es rechazado por Fernández, y cuando Bosch se disponía a chutar, surge Arencibia, que aleja el peligro.

En el último minuto de juego logra marcar el Español el tanto del empate, por mediación de Bestit, rematando una jugada personal de Bosch.

Poco antes de terminado el encuentro entra Graciliano, que sustituye a Diego.

El arbitraje, a cargo de Ríos, igual o mejor que el último domingo, no fallando ningún "off-side".

El partido agradó a la numerosa concurrencia, creyendo que ha sido un aperitivo demasiado fuerte para el próximo partido, tercero y último que jugarán en Canarias los campeones de Cataluña.

ADEJE.

Los tiradores internacionales

Una comida íntima en honor del señor Moradillo

Ayer, en un céntrico hotel de esta capital, se celebró una comida de carácter privado en honor del pundonoroso militar y expertísimo tirador, de tipo internacional, don Eugenio López Moradillo por sus recientes triunfos en el Concurso Internacional de Tiro, celebrado recientemente en Granada.

Como anunciamos oportunamente, el señor López Moradillo marchó a Granada en calidad de Delegado del Tiro Nacional de Tenerife, quedando el pabellón tinerfeño a una honrosísima altura.

La comida con que ha sido obsequiado ayer por una docena de buenos amigos y entusiastas tiradores, no es precisamente todo el homenaje que merece el gran tirador, y así nos consta que muy en breve se prepara una jira en honor suyo, con la que se dará al señor Moradillo la prueba de agradecimiento que por su gran labor en este noble deporte del tiro tiene ya muy merecida.

Ayer se sentaron a su lado, embelleciendo y enalteciendo la sencillez del acto, las distinguidas y encantadoras señoritas Fela Barrera y Matildita Alvarez, destacadas deportistas del tiro femenino de Tenerife.

Fueron también comensales, además del presidente del Tiro don Domingo Cambreleng, los señores Berrera (don Bernardo), Alvarez (don Antonio) Alvarez (don Enrique), Sicilia, Bonin, Cristellys, Peña León, Delgado, Barrera (don José), Herrera Zayas, García de Ara y Pérez de Valero (don José Vicente).

El menú, bien condimentado y selecto, se roció con el famoso y ya insustituible vino de "El Garabato", que don Manuel Fajardo cosecha en su finca del Sauzal.

A la hora del café, el señor Cambreleng, a requerimientos de los comensales, dirigió un expresivo saludo al señor Moradillo, felicitándole, una vez más, y congratulándose de los éxitos cosechados con tanto aplauso en el Concurso Internacional de Granada.

Hizo una breve historia del Tiro Nacional en Tenerife que hoy cuenta ya con más de seiscientos socios, que son otros tantos defensores de la integridad de la Patria.

Relacionó muy acertadamente la fecha de ayer con los ideales que todos llevamos dentro, y dijo que siempre Tenerife ha dado elocuentísimas pruebas de su fe españolista.

El señor Cambreleng fué muy aplaudido al final de su elocuente improvisación.

Contestóle el señor Moradillo poniendo en manos del Tiro de Tenerife los lauros cosechados y animó a todos a cultivar con creciente entusiasmo este nobilísimo deporte, que no tiene nada, ni de guerrero ni de sanguinario, como alguien pudiera suponer, sino que, por el contrario, es un gran educador del carácter, de los nervios y de la voluntad.

Dió las más expresivas gracias a todos los comensales por este sencillo homenaje a su constancia y entusiasmo por el tiro, y destacó su agradecimiento a las señoritas de Barrera y de Alvarez, que tan gentilmente se dignaron realzar y poner sus encantos femeninos en la simpática fiesta.

El cronista se complace también en felicitar al señor López Moradillo por su merecidísimo triunfo y hace fervientes votos porque el

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

Comienza la Semana de la Buena Prensa

(De nuestro enviado especial Francisco J. Centurión).

IN PRINCIPIO...

Juventud, juventud...

Fué el acto de ayer una afirmación de encendida fe y de verde esperanza. La Juventud Católica—juventud y más juventud—agitó ayer, a las 8 de la tarde el penacho creado por el viento que sopla. Juventud y más juventud. Eso es todo... ¿Os parece poco?

Tintes de claro-oscuro. José Poggio, "sensatez", parsimonia, labios benedictinos...

Cándido L. García Sanjuan... Es de noche y ha salido una estrella en el cielo...

¿Oradores? No. Jóvenes; prefiero la juventud rítmica y plena a la sonoridad de la oratoria vieja. Oradores, sí, pero jóvenes. No admito lo primero sin lo segundo.

Juventud, juventud... Después de todo, ¿para qué hacer literatura sobre lo hecho en vigor y en alma? ¿No será mejor calar? En la duda, así lo hago.

"El divino tesoro" se hizo verbo, habló y dijo... Centurión.

EL ACTO

A las seis y media de la tarde el amplio patio de la Juventud Católica parecía un jardín de primavera.

Concurrencia selecta y numerosa (no cabía un alfiler), jóvenes estudiantes, obreros y realizando el magnífico cuadro una legión de caras femeninas.

Abre el acto el joven don José Poggio y Monteverde, aparejador y vicepresidente de la Juventud Católica de La Laguna.

JOSE POGGIO

Comienza diciendo que por ausencia del digno presidente, el culto y laborioso joven don Oroncio Hernández, le ha tocado abrir esta Semana de la Buena Prensa.

En párrafos de oratoria serena y reposada explica la significación de la Semana, qué es la Buena Prensa y la obligación que tienen los católicos de ayudarla y sostenerla.

"Es necesario—dice—que emprendamos una nueva cruzada en pro de la Prensa católica, que es luchar por Cristo y por España; para esto yo os brindo en este día de Santiago Apóstol aquel viejo grito que anticipaba el triunfo y la victoria: "Santiago y cierra España". (Grandes aplausos).

Prosigue el señor Poggio su discurso recordando hechos de la historia del tiempo actual y termina en una brillantísima síntesis pidiendo a los católicos que cumplan como tales por la Buena Prensa, por Dios y por la Patria.

El discurso del joven vicepresidente de la Juventud Católica fué largamente aplaudido.

A continuación, el elocuente abogado don Cándido L. García Sanjuan, se adelanta a la tribuna en medio de grandes aplausos.

CANDIDO L. GARCIA SANJUAN

El 2 de Junio del actual año, se promulgó la Ley de Congregaciones. Han pretendido disfrazar a España con una ridícula vestidura de laicismo, pero esa no es España. Y es deber de los católicos españoles, desgarrar esa vestidura para que aparezca en todo su esplendor la España del Apóstol Santiago, que es la verdadera, la única España (Aplausos).

Antaño, cuando los guerreros españoles quisieron reconquistar a España, llevaban la fe en los pechos y la plegaria en los labios, y si nosotros queremos reconquistar a España de las manos de estos nuevos bárbaros, salgamos también a luchar con la fe en los pechos y la plegaria en los labios. (Muy bien).

Es mi tema "La Buena Prensa y las Ordenes Religiosas" y he de empezar por decir, como el gran Mella, que sin las Ordenes Religiosas no hay Historia de España, ni Historia del Arte, ni Historia de las Ciencias.

El orador se extiende en atinados razonamientos y habla después en elocuentísimos párrafos de la historia de las Ordenes Religiosas en América y en el Extremo Oriente, y afirma, citando al Padre Luis Alonso, que es algo tan colosal y tan demostrativo de las energías españolas, la labor de las Ordenes Religiosas en estos puntos, que uno cree al mirarlas que el Sol sigue sin ponerse en los dominios españoles, como en los siglos de la Edad de Oro. (Ovación).

Hace historia de las Ordenes Religiosas en Canarias y demuestra que nuestros primeros vagidos de cultura, se deben a los Padres agustinos, que fundaron la primera Universidad canaria.

Por eso—dice—, porque la cultura y la unidad de España son eminentemente católicas, mientras se firmaba la Ley de Congregaciones, un pedazo de España se desligaba de ella, rompiéndose la unidad nacional (Clamorosa ovación).

Comenta artículo por artículo la Ley de Congregaciones y dice, que cotejando la Constitución con aquella se deduce la necesidad de poner un nuevo apartado en el título que trata de las causas por que se pierde la nacionalidad española y que diga así: "También se deja de ser español por vestir hábitos religiosos" (Delirantes y prolongados aplausos).

Después de bellos y elocuentísimos períodos, subrayados por aplausos calurosos, termina: "Hasta ahora hemos sido católicos honorarios; de aquí en adelante seamos católicos efectivos, y como tales, si esa ley niega a los Religiosos su misión apostólica, en lugar de cien Religiosos, que predicaban la Religión de Cristo, seremos cien mil seglares los apóstoles del Catolicismo.

Unión y Acción. Católicos y españoles, salvemos el alma nacional".

Al terminar el señor Sanjuan su elocuentísima oración, el público le tributó una estruendosa salva de aplausos, recibiendo el orador numerosas felicitaciones.

Hoy continuarán las Conferencias, disertando la señorita Celina Estarriol y el joven don Alonso Tabares.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID.

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

Electra

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Siguen las detenciones por el supuesto complot fascista

En Sevilla se practican varios registros en domicilios de particulares y es recogido el periódico "La Unión".-El Sr. Azaña manifestó que los encartados en el supuesto complot serán juzgados por los Tribunales militares

El aviador norteamericano Willi Post llegó a Nueva York, batiendo el record de la vuelta al mundo.- En Las Palmas es clausurado el Ateneo anarquista

Es aprobado en su totalidad el proyecto ley de Orden Público

El Consejo de ministros de ayer

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EL NO HA HABIDO DE COMLOT

Madrid 25 17'30.—Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia, como todos los martes.

Los informadores se acercaron al ministro de la Gobernación, interrogándole acerca del complot que se decía se había descubierto y en el cual estaban relacionadas las numerosas detenciones practicadas.

—¡Pero si yo no he hablado de complot!—contestó el señor Casares Quiroga.

—Pues la Prensa habla de él—le replicaron los periodistas.

—Tengan en cuenta—agregó—que yo no soy la Prensa.

A la salida de la Presidencia también conversó con los periodistas, manifestando que continuaban practicándose más detenciones.

Dijo que aún no podía decir el número ni la afiliación de los detenidos.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Terminado el Consejo se facilitó una nota oficiosa a la Prensa con la referencia de lo tratado en el mismo.

Según dicha nota se aprobó una disposición autorizando al ministro de la Gobernación para que adquiriera, mediante subasta, uniformes con destino a los carteros y personal subalterno.

Del Ministerio de Marina se aprobó otra disposición autorizando al ministro para que adquiriera material.

Se aprobó un proyecto de Ley extendiendo a los presuntos responsables de delitos en la Marina

y en Guerra, los beneficios de la prisión atenuada.

Con respecto al Ministerio de Justicia se aprobó una disposición dictando normas para la aplicación de la Ley de Congregaciones Religiosas.

Del Ministerio de Instrucción Pública se aprobaron varios expedientes que afectan a la construcción de escuelas.

También se acordó nombrar patrono honorario del Museo de Arte Moderno, a Mr. Hitington, fundador del "Hispanic Society".

En cuanto al Ministerio de Obras Públicas se aprobaron varios expedientes concediendo subvenciones para el abastecimiento de aguas.

También se aprobaron algunos proyectos que afectan a las construcciones de puertos.

En Las Palmas es clausurado el Ateneo anarquista

SE GUARDA ABSOLUTA RESERVA

Las Palmas 25 13'40.—Ha sido clausurado por orden gubernativa el Ateneo anarquista.

Acerca de esta medida se guarda absoluta reserva.

Los grandes vuelos aéreos

EL AVIADOR POST

Madrid 25 12'20.—El aviador yanqui Willi Post ha llegado a Nueva York.

El citado aviador acaba de batir el record de vuelta al mundo.

El último que lo había batido fué el aviador Gatty.

LA ESCUADRILLA DE BALBO

La escuadrilla de hidroaviones italianos que al mando del general

Italo Cesare Balbo ha ejecutado el raid Roma-Chicago, ha llegado a Shediac.

Los aviadores han suspendido por el mal tiempo la continuación de su viaje a Italia.—LOGOS.

El supuesto complot fascista

HABLA CASARES QUIROGA

Madrid 25 12'10.—De madrugada el titular de Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas.

Sobre el supuesto complot fascista manifestó que se habían practicado varias detenciones, algunas de ellas importantes.

Dijo el señor Casares Quiroga que aún no han terminado las investigaciones policíacas.

Cuando éstas finalicen—añadió—facilitaré noticias concretas.

EL NUMERO DE LOS DETENIDOS

A última hora circuló por Madrid un interesante rumor.

Parece que aparte de los detenidos enviados al Penal de Ocaña, hay unos cuarenta en la Cárcel Modelo.

NUEVAS DETENCIONES

En Madrid, en las últimas horas del día de ayer se practicaron 16 detenciones.

Entre los detenidos figura un guardia de la Policía urbana llamado Emilio Alarca.

Este fué conducido a la Dirección de Seguridad.

Anoche siguieron las precauciones establecidas el día anterior. También en Bilbao, Santander Oviedo y León, han sido detenidas muchísimas personas.

En Barcelona, la Policía se incautó de los manifiestos monárquicos publicados en la Prensa hace varios meses.

Parece que existe el temor de que con motivo del primero de Agosto, los comunistas intenten algún movimiento y los fascistas se aprovechen de las revueltas para implantar el fascio.

En Valencia han sido detenidos varios jóvenes más.

Entre los nuevos detenidos figura el marqués de Torreblanca y el comandante Prieto, que estuvo deportado en Villa Cisneros.

También en Sevilla han sido detenidas numerosísimas personas.

Han sido registradas por la Policía numerosas casas particulares.

El periódico "La Unión" ha sido recogido.

DECLARACIONES DEL SR. AZAÑA

El señor Azaña hizo anoche algunas manifestaciones relacionadas con el supuesto complot.

Manifestó el presidente del Consejo que el movimiento es de todo:

anarcosindicalista y de eso que llamamos fascismo.

El movimiento tiene, según él, ramificaciones en toda la Península.

Se nombrarán jueces militares. También dijo el señor Azaña que en el complot no hay elementos militares, sino civiles.

Agregó que el movimiento no es una cosa extraordinaria, que las medidas han sido más de prudencia que de otra cosa y que la tranquilidad es completa.

Si en el Congreso es interpelado sobre el asunto, dijo el señor Azaña que diría que "es igual".

Por último declaró que no habrá vacaciones parlamentarias hasta que se aprueben las leyes pendientes.—LOGOS.

Noticias de Cataluña

ASALTO A UNA FABRICA, APODERANDOSE DE 25 MIL PESETAS

Madrid 25 23'20.—En Barcelona en las primeras horas de la mañana, seis desconocidos penetraron en una fábrica de la calle de la Diputación

Ya dentro del establecimiento, los "cacos" encerraron en una habitación al cajero de la fábrica y al apoderado de los dependientes. Allí les quitaron las llaves, y abriendo las cajas fuertes, se apoderaron de 25 mil pesetas.

Los ladrones no pudieron llevarse doscientas mil pesetas que había en otra caja, porque los empleados no tenían la llave.

Esta se encuentra en poder del dueño de la fábrica, que esta fuera.

Han resultado infructuosas todas las pesquisas para encontrar a los malhechores.

La Policía trabaja activamente en el asunto.—LOGOS.

Varias noticias

LA TRADICIONAL OFRENDA AL APOSTOL SANTIAGO

Madrid 25 17'30.—Se reciben noticias de Santiago de Compostela comunicando que con motivo de la fiesta de Santiago, se celebró la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago.

La ceremonia revistió inusitada brillantez, asistiendo numerosas personas, no obstante faltar la subvención oficial.

Agregan que han comenzado a llegar multitud de peregrinos.

UN INTENTO DE ROBO

Madrid 25 23'30.—En una tienda de comestibles de la calle de Argensola penetraron 2 sujetos desconocidos.

Estos, empuñando sendas pistolas, intimaron al dependiente del establecimiento a que les entregara el dinero.

El dependiente, entonces, profirió algunas voces.

Los atracadores, al verse descubiertos, dispararon sobre el dependiente, sin alcanzarle.

Er la huida, uno de ellos fué detenido por un individuo de la sección motorista de la Guardia municipal.

Al detenido se le ocupó una pistola y 234 pesetas, que había sustraído del cajón.—LOGOS.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

ROYO VILLANOVA PRESENTA A LA LEY DE ORDEN PUBLICO UN INTERESANTE VOTO PARTICULAR

Madrid 23 23'10.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

Tanto en los escaños de los diputados como en las tribunas reservadas al público, se advierte escasa concurrencia.

Un diputado pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado señor Pérez Iglesias, perteneciente a la minoría de Acción Republicana.

Se acuerda así. Prosigue discutiéndose la Ley de Orden Publico.

Después de algunas y breves intervenciones, se aprueba todo el articulado, que consta de ochenta y nueve.

Todos los artículos comprendidos entre el setenta y nueve y el ochenta y nueve se han refundido en uno solo.

El señor Balbontin consumió diversos turnos en contra de todos los artículos.

El mismo diputado no pudo presentar una enmienda final, por no tener firmas suficientes.

El señor Royo Villanova defendió un voto particular sobre folletos impresos.

Lee uno relativo al fascio. En él se dice que el fascismo luchará hasta morir por la Patria.

Comentó el señor Royo Villanova que por estas cosas inocentes, aunque se trate de una hoja clandestina, no pueden practicarse tantas detenciones, sin suponiendo la existencia de un complot.

El voto fué rechazado por la Comisión correspondiente.

El señor Ossorio y Gallardo hizo el resumen de la discusión.

Afirmó que la Ley de Orden Público satisface a las oposiciones, excepto en lo que se refiere a que los periódicos tengan que revisarse una hora antes de salir al público, cuando se implante el estado de prevención. Pide que esto se suprima.

Juventud de Acción Popular

SECRETARIA GENERAL. - Capitán Galán 44, pral. Horas de oficina, de 6 a 8 y 9 a 11 de la noche

Se advierte a todos los socios y simpatizantes, que ya están funcionando las diversas secciones de esta Juventud, y que muy en breve se inaugurará la Academia de Oratoria, a la que podrán asistir todos nuestros afiliados y amigos.

Electra

La Comisión no accede a lo expuesto por el señor Ossorio y Gallardo, quedando aprobada en su totalidad la Ley de Orden Público.

Se acuerda, por último, que no haya sesión nocturna, levantándose la sesión a las nueve en punto de la noche.—LOGOS.

Nota

Hasta las cuatro y media de la madrugada, hora en que cerramos nuestra edición de hoy, hemos dejado de recibir la mayor parte del servicio telegráfico que debió haber depositado anoche en Madrid, nuestra Agencia LOGOS.

Noticias

Se ha declarado la validez de los ejercicios de oposición verificados para cubrir plazas de auxiliares del Ministerio de Agricultura.

En las primeras horas de la mañana de hoy, miércoles, hará escala en este puerto el vapor belga "Thysville", que procede de El Congo y Lobito, y se dirige a Amberes, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Procedente de Buenos Aires y escalas llegará a este puerto hoy, a primera hora, el vapor noruego "Minerva".

Después de aprovisionarse de combustible líquido, zarpará para Europa.

Llegaron a esta capital, a bordo del vapor "Romue", los polizones Antonio Delgado García, de 20 años; José Lores Lahadre, de 18 años; y Mateo Suárez, de 18, todos naturales de Cádiz.

Por el agente de servicio en el muelle fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, ayer martes. Fueron reembarcados para la Península.

Por el ministro de Obras Públicas han sido aprobadas las nuevas bases de trabajo del personal de la Junta de Obras del Puerto; y el proyecto de la parte metálica para la construcción de los depósitos de aceite crudo en el puerto de esta capital.

Ha sido nombrado por la Superioridad, inspector de Sanidad de esta provincia, con carácter interino, el subdirector de Sanidad Exterior, doctor D. Donato Abela.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATALICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Regalamos enchufes... a la Juventud (!) Republicana

Se ha creído en el deber de dar una nueva nota, o "do" de pecho, la milenaria Juventud Republicana Tinerifeña, con motivo del suculento asunto que proponíamos a su consideración y que se titula "el enchufe puro".

Parece que el tema de las sustancias ha dejado de preocuparle un tanto y se ha metido de lleno con el de las substancias.

En esta materia—que en términos novísimos se traduce por enchufes—le concedemos a la proyecta Juventud Republicana mucha mayor competencia que en la cuestión de las esencias o sustancias.

Porque salir a estas alturas con que los viejos jóvenes republicanos tinerifeños son unos jóvenes

viejos idealistas que nunca se metieron en el Gobierno civil a hacer mangas y capirotos de los intereses de la isla, eso es una bromaza que haría reír de fresca hasta las paredes de la oficial estancia, si fuera verdad aquello de que las paredes oyen, rien, comen y bailan.

¡Ya, ya sabemos "lo quiyotes" que fueron ustedes en el largo cautiverio en que les tuvo presos la Monarquía!

No hay más que verles ahora para darse cuenta de lo que serían entonces, suponiendo que padeciéramos amnesia.

Con pasarse unas horas en el Ayuntamiento, y darse un paseito por el Cabildo y no descuidar lo de la Mancomunidad, ni lo de la Junta de Obras del Puerto, etc., etc., podríamos hacer un ejemplar catálogo que serviría a maravilla para dar el TE a esta celosísima Juventud.

Pero, como no queremos sacar la lengua a paseo con este calor que nos abrasa, lo dejaremos por hoy hasta más ver.

Eso sí; de los muchos enchufes de que disfrutamos los hombres que hoy inspiramos ¡oh nin fa Egeria! a GACETA DE TENERIFE, hemos de regalar los más sustanciosos a esos tan jovencitos y tan desgraciados miembros de la esquelética Decrepitud Republicana, que tan ayuna se nos quiere aparecer y tan macilenta, a fuerza de nutrirse solamente de ideales.

(Continuará).

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Kolenté", francés, de 1650 toneladas, procedente de Dakar y Conakry, con tres pasajeros en tránsito; consignado a Harrison.

"Sud", yugoeslavo, de 1604 toneladas, procedente de Susak y escalas, con madera; consignado a Diaz Botas.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 32 pasajeros

LA RECIENTE ASAMBLEA ECONOMICO-SOCIAL

Para evitar la ruina del país

Cinco grandes entidades económicas—la Confederación Gremial, a Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, la Junta de Enlace de las entidades económicas de Cataluña y Unión Económica—, organizaron una gran Asamblea económico-social, que acaba de celebrarse en Madrid.

Por cosas hay que destacar en este hecho, y las dos satisfactorias; una, que se han unido las fuerzas económicas; otra, que tienen postulados básicos comunes.

La unión empezó siendo circunscrita y local; termina por ser nacional y definitiva. Unas veces era Unión Económica la que organizaba y cumplía con éxito asambleas agrarias; otra, era Sevilla lo que ponía en pie de guerra a la F. E. D. A., más tarde, era Salamanca; luego, el Comercio de Madrid; ahora son las entidades colectivas nacionales.

¿Y qué es lo que las congregó? Pues tres afirmaciones de innegable trascendencia, a saber:

Primera. Necesidad de reorganizar los Jurados Mixtos para que sean órganos de conciliación y arbitraje, y no instrumento de lucha de clases.

para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Isora", español, de 114 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Ebro", español, de 1374 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

Vapores despachados ayer

"Romeu", español, para Bilbao y escalas; "Kolenté", francés, para Nantes; "Bajamar", noruego, para Dieppe y Londres; "Sud", yugoeslavo, para Las Palmas; "Isora", español, para Garachico; "Nemrod", español, para Las Palmas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sud", yugoeslavo, descargando madera.

"Ebro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"Romeu", español, tomando frutos para Cádiz y Bilbao.

"Bajamar", noruego, cargando frutos para Dieppe y Londres.

"Wameru", alemán, descargando mercancías.

"Nemrod", español, descargando explosivos.

En el antepuerto

En el día de ayer se hallaba fondeado en el antepuerto, el siguiente vapor.

"Kolenté", francés, aprovisionándose de carbón.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Han dejado de existir en esta capital: don Juan Marrero y Marrero, don Antonio Martín Barroso y don Vicente Pérez y Pérez.—E. P. D.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las ocho y quince, en sección especial, la divertida comedia "Hay que casarlos", interpretada por la gentil artista Anny Ondra.

A las seis y media y a las diez y quince, la proyección del "Circo Kie".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, al aire libre, la película "Amores de media noche".

A las diez, estreno de la película "La Cruz del Sur".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, al aire libre, estreno de la película "Valses de antaño".

A las diez, estreno del drama policíaco "Hampa dorada".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la película "Damas de Presidio".

A las nueve y tres cuartos, la producción "El muñeco".

LOS "records" mundiales

Se acabaron las distancias

El "record" del aviador René Leffevre, acaso no sea sino una de tantas noticias en la crónica de aviación. Pero tiene el acento exacto de nuestra contemporaneidad. Son 30.000 kilómetros nada menos. El piloto desenmascara el rostro de las gafas, libra el cuerpo de su funda de cuero ¡Y a vivir! Después de haber jugado con la muerte en el aire de las marcas heroicas.

A vivir en este Mundo demasiado pequeño para el dominio de los hombres, donde ya no hay distancias, felizmente en lo material.

Y en lo moral, por desgracia, tampoco. "Salvando las distancias" era una fórmula de sincera educación. Pero hoy, lo mismo que 30.000 kilómetros no son nada para un aviador de alientos, de igual modo no son nada para un arriivista igualitario que desconoce las distancias de la jerarquía y de la ética.

Crónica de sucesos

Mujer agredida con una navaja

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro, Concepción Martín Ojeda, de 43 años, casada, natural de Las Palmas, domiciliada en la Cuesta, que presentaba una herida incisa en el brazo izquierdo.

Esta lesión le fué producida con una navaja por Juan Salazar Lara, de 49 años, que hace vida marital con Concepción en una casa del Camino del Valle.

Han sido condecorados

Los perros en el Ejército japonés

El naturalista americano Word, ha pasado varios años estudiando la fauna de Ceylán, y como primer resultado de sus investigaciones acaba de publicar un libro sobre el instinto y habilidades del orthotomo, más conocido por el nombre de pájaro-sastre.

Después de largo examen, el naturalista descubrió cómo construye su nido este pájaro con hojas del árbol-lechuga: taladra los bordes de dichas hojas y luego las une, cosiéndolas con hilos de tela de araña.

A medida, dice el comentarista, que el hombre se instruye, aprende a ser modesto.

UN BUEN GUARDIAN

La lucha del soldado y el oso

He aquí una rara noticia de Mel-singfors, una noticia que entre otros detalles poco frecuentes, suministra el de dar como protagonista del suceso que relata a un oso. A una fiera auténtica, de rugido y abrazo, de esas que sólo parecían reservadas a las páginas de los cuentos de miedo o las alucinantes historias de cazadores.

El hecho ha ocurrido en la frontera de Estonia y Rusia, y merecía ser cantado en labios de romance, si nuestra época no fuera tan poco aficionada a estas doradas y populares expresiones del verbo y del verso.

Un soldado de Estonia sorprendió a la fiera cuando intentaba atravesar sloopadamente el límite del país. Disparó con su fusil, pero como no acertara plenamente al oso, hubo de luchar con él a brazo partido, hasta que consiguió darle muerte.

El oso pretendía pasar la frontera sin pasaporte. Y el guardián fronterizo estaba allí para evitar semejante transgresión. ¡Pues no faltaba más! ¿A dónde iríamos a parar si todos los osos se dedicaran a vulnerar tranquilamente las barreras internacionales?

El mejor veneno Mata-Hormigas

CLASNA

BARATO, PRACTICO E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 0'50.

Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA

La fauna de Ceylán

El pájaro sastre

La mayoría de los perros empleados para custodiar las estaciones del ferrocarril sur-manchuriano, han sido condecorados con la "medalla del valor".

Las autoridades japonesas han dispuesto que se concedan medallas de honor a todos aquellos animales—perros, caballos y palomas mensajeras—que se hayan distinguido por su bravura durante la guerra contra los chinos.

Casi todas las estaciones del ferrocarril están custodiadas por perros traídos especialmente del "Campamento de perros" del Japón, donde hay verdaderos especialistas en el amaestramiento de perros.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ, sólo tendrá consulta de 9 a 1 de la mañana.

UN SUCESO QUE PARECE UNA PELICULA

Al mediodía de ayer, dos maleantes intentan atracar a una señora extranjera

En defensa de la señora acuden varios transeuntes, huyendo los atracadores

Uno de ellos se esconde en una galería subterránea destinada a las tuberías para la Refinería de Petróleos.—Dos agentes de Policía, con exposición de sus vidas se introducen en la galería, capturando al maleante

La película duró desde las 12 de la mañana hasta después de las 5 de la tarde

Un suceso que tuvo todos los visos de una película viviente de amplio metraje se desarrolló ayer en esta capital, del que fueron protagonistas dos maleantes, quienes pusieron en movimiento a la Policía durante varias horas, originando también una gran expectación por parte del público.

Aproximadamente a las doce de la mañana de ayer, martes, transitaba por la calle de la Caleta y 12 de Imeldo Serís una señora extranjera, cuando de pronto y de forma rápida se le abalanzaron dos individuos con intenciones de apoderarse de un maletín que portaba, dándole además un golpe dirigido para robarle alguna prenda que dicha señora llevaba consigo.

Esta dama, no obstante la forma en que era atacada y de encontrarse sola, no se acobardó, sino que decidida y dando muestras de una gran serenidad, dió una bofetada a uno de los atrevidos maleantes.

En ese preciso momento acertó a pasar por el lugar donde se desarrollaba el hecho un carro, conducido por Ernesto Jorge Sosa, quien desde el vehículo reprendió a los desconocidos, contestándoles éstos con insultos, por lo que el Jorge Sosa saltó del carro y se dirigió a aquéllos, en cuya ocasión uno de ellos sacó una navaja y trató de agredir al carrero por dos o tres veces, librándose de una mala pasada gracias a la intervención de Sebastián Expósito Plasencia, que acudió en su defensa arrojando piedras a los atracadores, siendo perseguidos éstos.

También acudió en persecución de dichos sujetos un mudo, y poco después comenzó a acudir público, formándose en seguida un núcleo muy numeroso de personas.

Uno de los perseguidos logró huir por una de las calles contiguas al lugar en que se halla situada la fábrica Eléctrica.

El otro siguió con dirección al puente de la Avenida Marítima, desde el cual se arrojó al barranco, por la parte más baja, arrojándose también el Jorge Sosa, pero, viéndose casi acorralado, se introdujo por un hueco existente en el referido barranco, el cual comunica con una galería subterránea destinada a las tuberías de la Refinería de Petróleos, que tendrá aproximadamente cerca de un metro de diámetro.

Momentos después se presentó la Policía, a quien se dió aviso de lo que ocurría.

El público continuó afluyendo hasta formar un número bastante crecido.

El comisario señor Araguas, a quien acompañaba el inspector señor López Contreras y varios agentes, comenzó a tomar las medidas del caso para capturar al maleante escondido.

Como el asunto no era muy fácil, pues a la galería no se podía entrar dado el peligro que ofrecía, el comisario interesó la presencia

del jefe de la Refinería, acudiendo el ingeniero director señor Luiso, el que manifestó su creencia de estimar difícil que pudiese hallarse escondido alguien en la galería, pues dada la presión que producen las tuberías, en especial la destinada a aceite crudo, no era posible que nadie permaneciera algún tiempo allí sin peligro de morir asfixiado.

El señor Araguas, previo el asesoramiento del director de la Refinería, creyó oportuno levantar una de las losas del registro de la galería a fin de dar ventilación a la misma y así pudieran penetrar algunos agentes, por haberse prestado voluntariamente los señores Martín, Casado y el vigilante conductor señor Rosell.

También interesó el señor Araguas la ayuda por parte del personal de ingenieros militares, acudiendo un cabo y un soldado con el material necesario.

Después de grandes dificultades y con la ayuda del público se logró levantar la losa del registro, que se encuentra más allá del cuartel de San Carlos.

En estas condiciones, ya el comisario, señor Araguas, permitió que los señores Casado y Rosell penetrasen en la galería. Dichos agentes, provistos de unos monos y linternas, que fueron facilitados por la Compañía Eléctrica, se introdujeron en la galería, ante la expectación del público.

También penetraron dos voluntarios de las personas allí congregadas, pero una de ellas tuvo que retroceder por no poder resistir la falta de aire, que le dificultaba la respiración.

Los momentos fueron de gran impaciencia, pues los agentes llevaban cerca de media hora en la galería, hasta que por fin salieron por el hueco abierto al levantar la

losa del registro, que se encuentra ya pasado el cuartel de San Carlos, ya en Los Llanos. De manera que los agentes hicieron un recorrido de un kilómetro aproximado, en unas condiciones dificultosas y de verdadero peligro.

Ya fuera de la galería, el público se indignó al ver al maleante tratando de lincharlo, por lo que fué conducido en un automóvil del práctico del puerto, que en aquellos momentos pasaba por allí, y aún así el público intentó nuevamente agredir al referido atracador, pero se logró que nada ocurriera.

Los agentes al salir daban muestras de gran cansancio, manifestando que tropezaron con serias dificultades, pues tenían que andar de rodillas sobre las tuberías y rozando las espaldas con el techo de la galería, además de que en algunos momentos notaron que la respiración era dificultosa. El señor Rosell sufrió lesiones en la espalda.

Dichos agentes avanzaron por la galería unos 700 metros, en cuyo lugar encontraron al que buscaban, el cual estaba echado al lado de unas tuberías, pero los agentes le encañonaron con las pistolas, a la vez que le aplicaron las linternas, deslumbrándole, no teniendo otro remedio que entregarse.

Conducido el capturado a la Comisaría, resultó ser José García y García (a) "El Rana", conocido maleante procesado varias veces, natural de Las Palmas, de 21 años de edad, que en diferentes ocasiones se ha fugado de aquella prisión.

Más tarde la Policía tuvo una confidencia por mediación de una mujer, que denunció que por la mañana había intentado agredirla a ella y a una amiga, un individuo desconocido, el cual creía reconocer en uno que se encontraba por detrás del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción. Personada en dicho lugar una pareja de Seguridad, encontró a un desconocido junto a la pared, haciéndose el dormido, siendo detenido y conducido a la Comisaría, confesándose autor del hecho en unión del "Rana".

Se llama José Rodríguez Fonseca, de 28 años de edad, natural de Oporto, conocido por "El Portugués".

Desde que comenzó la persecución de los dos maleantes hasta que se detuvo al "Rana" se emplearon varias horas, terminando todo poco después de las cinco.

El comisario de Policía, señor Araguas, habiendo de este asunto,

decía que en sí carecía de importancia, pero le daba cierto realce las circunstancias que habían concurrido para la detención, haciendo notar el desmedido apoyo de que dió muestras el público, estando dispuesto en todo momento a facilitar la labor de la Policía.

También elogió la cooperación de los ingenieros militares, de elementos del Cuartel de Infantería y de la Compañía Eléctrica.

Uno de los detenidos, el José Rodríguez Fonseca, ha sido reconocido por el "chauffeur" Nazario Falcón Díaz, como al individuo que le atracó en la Caseta de Madeira.

Durante los trabajos que se realizaban para la captura del "Rana" el público observó la presencia de dos individuos sospechosos quienes parece hicieron algunas demostraciones que llamaron la atención, siendo amigos del "Portugués". Dichos sujetos fueron detenidos por la Policía, llamándose José Mestres Muñoz, de 25 años de edad, natural de Chile, y Luis Serrano Organero, natural de Madrid, de 27 años.

Del hecho se dió cuenta al juez de Instrucción, a cuya disposición se pusieron los detenidos, así como un cuchillo del "Rana", cuya arma se le cayó al arrojarse al barranco.

Écos de sociedad

EL DOCTOR CON-DE GARGOLLO

Procedente de Madrid se encuentra de nuevo entre nosotros, con objeto de pasar en Tenerife una temporada, el joven y reputado doctor don Enrique Conde Gargollo.

Enviamos un afectuoso saludo de bienvenida al distinguido médico, que con tantas simpatías cuenta en la sociedad tinerfeña.

VIAJES

En la presente semana regresará de Madrid el abogado don Antonio Dorta Martín.

—Se ha embarcado para Las Palmas el joven estudiante don Julio Navarro.

—En unión de su hijo se embarcó el domingo último para Santa Cruz de la Palma don Alfredo Bango.

—Regresó de su viaje al Extranjero el catedrático del Instituto de La Laguna don Fulgencio Egea, al que acompaña su señora esposa.

—De Barcelona ha llegado el capitán de Artillería don José Fernández Morales, que ha sido destinado a Las Palmas.

—Ha llegado de San Sebastián de la Gomera el interventor de Fondos de aquel Cabildo Insular, don Amós Díaz Casañas.

—En unión de sus dos pequeñas hijas hizo viaje para Inglaterra, su país natal, la señora esposa del apoderado de la Casa de los señores Yeoward Bros en el Puerto de la Cruz, don Guillermo A. Clark.

—Ha regresado de Las Palmas, en unión de su hija Pilar, don Fernando Girón.

—En unión de su señora esposa ha llegado de Fernando Póo el capitán de la Guardia civil don Enrique Pueyo.

—Ha regresado a Las Palmas nuestro estimado compañero en la Prensa, el redactor del periódico "Hoy", de aquella ciudad, don Juan Vernetta.

NECROLOGIAS

Muy sentido ha sido en la vecina ciudad de La Laguna el fallecimiento de la respetable y virtuosa dama doña María de la Salud Alvarez Escobar, que con grandes simpatías contaba en dicha población. El acto de su entierro fué una

grandiosa manifestación de duelo, cual correspondía a los arraigados afectos que en La Laguna tenía la distinguida extinta.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la familia de la finada, y en especial a nuestros queridos amigos su hermano don Sebastián Alvarez Escobar, y sus sobrinos los médicos don Luis y don Sebastián, el abogado don Ramón y los farmacéuticos establecidos en esta capital don Imeldo y don José Alvarez Castro.

—También ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Candelaria Delcourt y Cúllan, que por sus dotes de virtud y bellas prendas de carácter era muy estimada en el seno de la sociedad tinerfeña.

Nuestro más sentido pésame a toda la distinguida familia de la finada.

BODAS

En el próximo mes de Agosto se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la señorita María González Fraga, con el maquinista de la Marina mercante don Ramón González Cachón.

—Se ha celebrado en la iglesia parroquial del Puerto de la Cruz, el enlace matrimonial de la bella señorita Bernarda Padilla Hernández, con el joven don Antonio Baeza Ceballos.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Edelmira Baeza Ceballos, hermana del novio, y por don Casiano Verano Flores.

—En Las Palmas se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Lutzarda Sánchez, con el joven del Puerto de la Cruz don Gaspar Martín Rodríguez.

Fueron apadrinados por la distinguida señora doña Corina Castellano Vallabriga del Hoyo, y por su esposo don Alonso del Hoyo Hernández.

—En la vecina ciudad de La Laguna contraerá en breve matrimonio con la maestra nacional de la Crotava señorita María Mercedes García Borges, el también maestro nacional nuestro estimado amigo don Juan Lizón Gómez.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

EL ROBO DE AYER

Durante la madrugada asaltan una tienda de comestibles

En la madrugada de ayer, martes, serían las cuatro, unos ladrones penetraron en el establecimiento de ultramarinos situado frente a la iglesia de la Concepción, esquina a la de Vera del Barranco, propiedad don Francisco Núñez López.

Los ladrones rompieron un ventanillo que dá al barranco, y una vez dentro del establecimiento, se apoderaron de cigarros, cigarrillos, frascos de agua de Colonia, anís, chocolate, tabaco en picadura, jabón, café, azafrán y otros artículos, los que depositaron en dos sacos y huyeron seguidamente.

En aquellos momentos pasaba por aquellos alrededores una pareja de la Guardia municipal, quienes al darse cuenta de lo sucedido persiguieron a los ladrones, pero éstos se dieron a la fuga velozmente, abandonando la mercancía que habían robado.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

ROYAL VICTORIA



HOY MIERCOLES, A LAS DIEZ Y 15

REPRISSE de la producción sonora Fox, hablada en español y en inglés

"El cisco Kid"

Por Chonchita Montenegro, Warner Baxter y Edmund Lowe.

Un sargento de la caballería norteamericano, cuyo único afán consiste en cazar al famoso y galante aventurero llamado "Cisco Kid".

A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS, con la divertida comedia

"Hay que casarlos"

Por la simpática Anny Ondra.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4 9	ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife. P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.

Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

PARA LONDRES	Día	Vapor	PARA DIEPPE	Día	Vapor
	17	BREÑAS		4	SAN MATEO
Día 3		BAJAMAR	Día 12		BUENAVISTA
Día 10		BAÑADEROS	Día 19		SAN JOSE
Día 17		BREÑAS	Día 26		SAN MATEO
Día 24		BAJAMAR			
Día 31		BAÑADEROS			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Día	Nombre del vapor	Destinos
11	ALCA	Liverpool
18	AVOCETA	"
24	ALONDRA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consiguatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Ma-

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

Extracción de arena
Don Telesforo González Rosales ha elevado instancia a esta Comandancia de Marina solicitando que se le autorice para extraer arena en las playas del litoral de esta capital.
Sobre el hallazgo de un cadáver
El auditor de Guerra de esta Comandancia militar ha remitido un escrito al comandante de Marina presentándole otro del juez que instruye la causa por el hallazgo de un cadáver en Río de Oro.
Interesa también se le notifiquen a aquella autoridad todos los detalles que existan en la Comandancia de Marina.

DISPOSICIONES OFICIALES

Normas para un impuesto
Se han dictado normas para la administración, recaudación e inspección del impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de espectáculos públicos, concedido a favor de la Junta Provincial de Protección de Menores.

Ampliación de plazo
Ha sido ampliado hasta el día 25 del próximo mes de Agosto el plazo de solicitud para las oposiciones a plazas de archiveros y bibliotecarios.
También se publica en la "Gaceta" oficial del día 16 una disposición modificando los derechos que deben satisfacer los opositores a las indicadas plazas.

Plazas de biólogos
Se anuncia concurso para proveer nueve plazas de biólogos, jefes de Negociado de tercera clase, vacantes en las Delegaciones de Pesca de diversas provincias.

Alumnos de Sanidad
Por la Dirección general de Sanidad se ha dictado una circular fijando en treinta el número de plazas de alumnos del curso general de la Escuela Nacional de Sanidad, aspirantes al título de oficial sanitario.

Estatutos aprobados
Han sido aprobados los Estatutos para la explotación colectiva de predios rústicos.

Súbdito fallecido
Ha fallecido en Camaguey, según comunicación recibida en el Ministerio de Estado, el súbdito español, natural de estas islas, Tomás Miranda Enriquez, hijo de Tomás y de Juana, cuyo hecho ocurrió el 20 de Abril último en la colonia "María Victoria", de dicha población.

Equipos radioeléctricos
Se ha autorizado al ministro de la Gobernación para que por la Dirección general de Telecomunicación se contrate, mediante concurso público, el suministro de cuatro equipos radioeléctricos transportables, para las atenciones del servicio de Canarias.

Expedientes de médicos titulares
Se han dictado reglas relativas a los expedientes instruidos por los Ayuntamientos contra los médicos titulares-inspectores municipales de Sanidad.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Salidas	Vapores	Destinos
Julio 7	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 13	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 15	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 20	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
" 21	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 29	SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5	RODNEY STAR	Londres directo.
" 10	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12	ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19	AFRIC STAR	Londres directo.
" 24	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26	STUART STAR	Londres.
" 31	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C^a, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Miércoles 5	Motor correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 12	Motor correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 19	Motor correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 26	Motor correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.
Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.
No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.
En los viajes de retorno nacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPSCHIFFS-RHEDEREI

Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21	Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28	Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg - Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



LA SEÑORA
D.^a Candelaria Delcourt y de Torres
VIUDA DE CULLEN

Falleció el día 23 de los corrientes

Su hija doña Carmen Cullen Delcourt, viuda de Delgado; su nieto, primos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios, y asistan a las Misas que por su eterno descanso tendrán lugar el jueves, 28 de los corrientes, a las 8 y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco, de esta capital; y el viernes, 29, a las 8 de la mañana, en la iglesia de San Agustín, de la ciudad de La Laguna, favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1933

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Ana, Madre de Nuestra Señora la Santísima Virgen; Erasto, ob.; Sinfonío y Olímpio, mrs.

Santos de mañana.—Santos Pantaleón, mr.; Mauro, ob.; Jorge, diác.; Félix, Aurelio y Natalia, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 27.—A las siete y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña C. Medina.

A las ocho, Misa cantada a Santa Teresita del Niño Jesús, encargo de doña F. Rodríguez.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 27.—A las ocho, Misa rezada de Comunión, en la Milagrosa, por el alma de don Romualdo G. de Paredes (q. e. p. d.); cultos en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Medalla Milagrosa.

UNA ADECUADA CONTESTACION

Las exigencias económicas de "Miss Europa" para visitar a Palma de Mallorca

"LA PRESENCIA FISICA SE DA GENEROSAMENTE, SIN MAS LIMITES QUE LOS DEL PUDOR, CARACTERISCA DE NUESTRAS MUJERES", DICE EL ALCALDE DE LA CAPITAL DE BALEARES

El alcalde de Palma de Mallorca ha recibido una carta de don José Catalino, como administrador general de "Miss Europa", en la que le anuncia el propósito que abriga ésta de visitar varias ciudades de España y América, y entre ellas Palma.

Para compensar los gastos que su representación le exige realizar, pide, por la propaganda que representa para la ciudad y lugares de la misma que visite, gastos de viaje desde la última localidad visitada y estancia en el mejor hotel para ella y cuatro personas más, 2.000 diarias, con un mínimo de 10.000; 25 por ciento de la recaudación de las fiestas de pago a que asista, y subvención para los servicios de Prensa.

El alcalde ha contestado en estos términos:

"Señor don José Catalino, administrador general de "Miss Europa". Madrid.

Muy señor mío: Acúsole recibo de su carta ofreciéndonos el viaje de "Miss Europa"—digna de tal título por su espléndida belleza—y concretándonos las condiciones en que éste podría realizarse.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de don Andrés Llobet (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Jueves 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 27.—Hoy celebra la Venerable Orden Tercera franciscana la fiesta de su protectora de este año de 1933. Es la Beata María Magdalena de Martinengo, esclavizada franciscana. Día de Comunión para la Orden Tercera.

A las siete y media, Misa cantada solemne.

Al terminar la Misa se practican los cultos piadosos de los Jueves Eucarísticos, con el Señor manifestado.

A las seis y media de la tarde, solemne Hora santa y función a la excelsa protectora de la familia seráfico-terciaria.

Predica el Padre Francisco Morell, franciscano.

Varios miles de muertos

El hambre en Rusia

Recíbense noticias de que el hambre está haciendo estragos en Rusia.

Millones de campesinos y obreros sufren las terribles consecuencias. Entre las personas que han perecido de hambre se cuentan varios millares de alemanes.

Los campesinos abandonan los campos y se refugian en los pueblos y en las ciudades.

En muchos puntos es tal la escasez, que los habitantes comen hierba, cortezas de los árboles, lagartos, ranas, perros y gatos.

Carreras de caballos y concursos hípicos

Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército que lo soliciten para asistir a las carreras de caballos de San Sebastián y al Concurso hípico de La Coruña en los días señalados en los programas de festejos de las respectivas localidades, haciendo el viaje por cuenta del Estado y sin derecho a pluses ni dietas.

Asimismo se autoriza a los jefes y oficiales de la segunda división para concurrir al Concurso hípico de Puigcerdá, en las mismas condiciones anteriormente señaladas.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes: 1'60; por Correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

INFORMACION MILITAR

Imposición de un fajín de general

En el cuartel de la Guardia civil se ha celebrado en Córdoba, el acto de imponer el fajín de general al de dicho Cerpo don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda aquella zona y que hasta hace pocos días fué jefe del Tercio de la expresada ciudad.

Al acto concurrieron representaciones de Sevilla y Ciudad Real, celebrándose a continuación un banquete.

Ayudante de campo

Se nombra ayudante de campo del general de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre, al comandante del mismo Instituto don José García Agulla.

Declaración de hechos de guerra para la Guardia civil

La "Gaceta" publica un decreto por el que se declaran hechos de guerra, a todos los efectos que esta declaración pueda producir para el personal de la Guardia civil, aquellos en que hubieren resultado muertos, heridos o distinguidos en el cumplimiento de su deber con motivo de las intervenciones que tuvieran las fuerzas de dicho Cuerpo. Dice así:

"Además de los servicios extraordinarios prestados por fuerzas del Ejército y Guardia civil en los períodos comprendidos desde el 14 de Abril de 1931 hasta el 29 de Marzo de 1932, y desde el 8 al 10 de Enero último, declarados todos ellos como hechos de guerra por orden circular del Ministerio de la Guerra del citado 29 de Marzo ("D. O." número 66), las fuerzas de la Guardia civil intervinieron activamente en otros que, aun sin tener carácter general, ocurrieron con motivo de alteraciones de orden público en determinadas localidades, amparar recogidas de cosechas o en la persecución de criminales en el servicio propio del Instituto, en los que las mencionadas fuerzas tuvieron necesidad de actuar en análogas condiciones, sufriendo sensibles bajas de muertos y heridos.

For lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a pro-

puesta del de Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Con arreglo a lo determinado en los artículos segundo y quinto del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por decreto de 10 de Marzo de 1920 ("Colección Legislativa" número 4), se declaran hechos de guerra, a todos los efectos que esta declaración pueda producir para el personal del mencionado Instituto de la Guardia civil, aquellas en que hubieran resultado muertos, heridos o distinguidos en el cumplimiento de su deber con motivo de las intervenciones que tuvieron las fuerzas del meritado Cuerpo de la Guardia civil en las fechas y localidades que se expresan en la adjunta relación:

9 Mayo 1931, Sotondio, provincia de Oviedo; 24 Julio 1931, Navamorcuende (Toledo); 12 Noviembre 1931, Parla (Madrid); 3 Abril 1932, Santa Fe (Granada); 16 Abril 1932, Castril (idem); 29 Mayo 1932, Buñol (Valencia); 8 Julio 1932, Villa de Don Fadrique (Toledo); 12 Agosto 1932, Piñar (Granada); 7 Septiembre 1932, Ordal (Barcelona); 14 Septiembre 1932, Granada (Granada); 1 Agosto 1932, Puerta de Segura (Jaén); 6 Octubre 1932, Arroyomolinos de León (Huelva); 24 Octubre 1932, Valencia (Valencia); 25 Octubre 1932, Reinosa (Santander).

25 Noviembre 1932, Laza (Orense); 10 Diciembre 1932, Almedávar (Huesca); 15 Diciembre 1932, Luesia (Zaragoza); 14 Noviembre 1932, Dehesa ("Tejadillo", término de Riofrío (Avila); 11 Diciembre 1932, Mula (Murcia); 31 Diciembre 1932, término de Igualeja (Málaga); 11 Enero 1933, Mira (Cuenca); 15 Enero 1933, Monzón (Huesca); 18 Marzo 1933, Luna (Zaragoza); 14 Abril 1933, Barcelona (Barcelona); 1 Mayo 1933, El Bonillo (Albacete); 18 Mayo 1933, Millana y Mandayona (Guadalajara); 25 Mayo 1933, Zarza de Granadilla (Cáceres)."

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Serís 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

"Las Nereidas"

COMUNIDAD DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN IGUESTE DE CANDELARIA

Por el presente se convoca a los señores partícipes a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la villa de Güímar el día 30 del corriente mes de Julio, a las ocho de la mañana, de primera convocatoria, en el local que ocupa la Sociedad Izana, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.—Reforma de los artículos 4, 5 y 27, en su apartado D.

Villa de Güímar, 22 de Julio de 1933.—El secretario, **Domingo Rodríguez Sanfial**.—Vto. Bno., el presidente **Carlos Mayato Reyes**.

NOTA.—De no acudir número suficiente se celebrará de segunda convocatoria a las diez de la mañana del mismo día, en el indicado local.

HABITACIONES en el barrio de los Hoteles desean alquilar dos extranjeros. Se necesita una habitación amueblada y una sin muebles. Ofertas, con precio y condiciones, a la Redacción de GACETA DE TENERIFE.



La mejor manera de dar blancura a la ropa

El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.

AZUL de Reckitt marca BRASSO

RECKITT & SONS, LTD., HULL Y LONDRES, INGLATERRA

AGENTES: J. W. GOLDING

APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.



AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO :-:
- CUENTAS DE AHORRO :-:
- AHORRO INFANTIL :-:
- AHORRO A PLAZO FIJO :-:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-
- RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-
- DIANTE UNA EMPOSICION DE

UNA PESETA

:-:EN LAS OFICINAS DE LA:-:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

El lunes último, por la tarde, se reunió la Comisión Gestora del Cabildo Insular para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor Acea y asistieron los señores señores Franquet, Padrón, Marrero, Luis González y Calzadilla.

Construcción de pistas y caminos

Se aprobó una proposición de la Presidencia distribuyendo el crédito para construcción de pistas en lo que resta del actual año, que comprende las pistas de Pañalbé a Adeje, El Sobradillo a Llano del Moro, Palo Blanco a Realejos, Las Vegas, en Granadilla; Valle de Tabares, en La Laguna; y los caminos de la Zarza y el Sauzal.

Cesión de solares

La Corporación aprobó el informe emitido por la Intervención relacionado con la cesión de solares a la Compañía Eléctrica, con destino a las obras de ampliación de su fábrica.

Suplemento de crédito

También se aprobó un suplemento de crédito para atenciones del fomento del turismo y obras a realizar en los Establecimientos benéficos de esta capital, que asciende a 52.000 pesetas.

Una petición del Cabildo de la Gomera

Quedó sobre la Mesa un oficio del Cabildo de la Gomera interesando que la Oficina que la Corporación tiene establecida en Madrid, atienda los asuntos relacionados con aquel organismo.

Los servicios del puerto

La Corporación acordó facultar a la Presidencia para que conteste una circular del presidente de la Junta de Obras del Puerto, que afecta a los servicios del mismo.

El camino de la Universidad

Pasó a la Comisión de Hacienda una instancia de la Alcaldía de La Laguna, solicitando se le conceda una subvención para las obras del camino de la Universidad.

Traslado de esculturas

Se acordó abonar los gastos que ocasione el traslado a esta capital desde Madrid, de las esculturas donadas por el Gobierno con destino al Museo municipal.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu-cheria fina para señoras y señoritas, así como objetos de escrito-rio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

“VISPERSAS DE SANGRE EN MARRUECOS”.-“LOS PROTOCO-LOS DE LOS SABIOS DE SION”.-“ENTRE LOS JEFES BOLCHE-VIQUES”.-“SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA”.-“ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA”.-“OLIGARQUIA Y EN-CHUFISMO”. - “LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION”.

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

“LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION”
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

Anuncio de subasta OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION

Hasta las quince horas del día 19 de Agosto próximo, se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de terminación del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por los valles de Bufadero y San Andrés, en la isla de Tenerife, cuyo presupuesto de contrata asciende a 114.709'14 pesetas, siendo el plazo de ejecución de 14 meses, a partir de la fecha del comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 3.442 pesetas.

La subasta tendrá lugar el mismo día 19 de Agosto próximo, a las diez y seis horas, en el domicilio de la Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días y horas hábiles de oficina.

El secretario contador accidental, Francisco de la Rosa Reyes.

Durante los meses de verano Julio, Agosto y Septiembre, el oculista doctor CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ, sólo tendrá consulta de 9 a 1 de la mañana.

José Ascanio León - Huerta

ABOGADO

Santa Cruz -San Agustín, 16
Teléfono, 219.

La Laguna. -San Agustín, 16
Teléfono 1.601.

Taller de Encuadernación de "MARRERO"

VIERA Y CLAVIJO, 13

Acreditado ya por su puntualidad en la entrega de los encargos y economía de los mismos, se ofrece para toda clase de trabajos concierne al ramo.

Avisando al teléfono 773 se pasa a domicilio a recoger los encargos. No confundirse, junto al estanco de la señora viuda de Fernand.

Comunidad la Cerca

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria, para el domingo 30 del corriente y hora de las dos de su tarde, en los salones del Casino Obrero de esta ciudad, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Dar cuenta del número de acciones que en la actualidad integra la Comunidad.

2.—Dar cuenta de un oficio por la Presidencia, del Ayuntamiento de Garachico, resolviéndose lo que proceda sobre el particular.

3.—Manifestaciones de los concurrentes.

Se advierte que según dispone el Reglamento, la Junta es de única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se toman.

Ciudad de Icod 19 de Julio de 1933.—El secretario, Agustín Acosta Castro.—V. B.—El presidente Ricardo Gómez Ponce.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

Gran ocasión

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propia para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles. Salvador Augusto Brito Lorenzo Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

VINO y JARABE

Hotel "San Roque"

VILAFLO

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sendero de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLO

No se admiten enfermos del pecho.

SE ALQUILA los bajos de la casa donde están instaladas las oficinas del Cabildo Insular, Fermín Gañán 52, por mudanza de las oficinas y exhibición de coches de Mr. John W. Golding, desde el día 15 del próximo Agosto, que quedarán entregadas.

Para toda clase de informes, Juan P. Alonso, Imeldo Seris, 16.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

Círculo Mercantil «El Porvenir»

LA LAGUNA.—TENERIFE.

FIESTA DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo de esta Junta Directiva se hace público que a partir de esta fecha ha quedado abierta en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, Plaza de la Catedral número 7, una cuenta a nombre de las Fiestas de Septiembre, en la que serán depositadas cuantas cantidades se ingresen con destino exclusivo a las mismas y a donde las personas que así lo deseen pueden enviar sus donativos con tal objeto.

La Laguna de Tenerife, 22 de Julio de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario Alfonso H. Fresneda.—V. B., el presidente, Antonio Padrón.

Gravedad de la hora presente en España

Carta Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España

HORAS GRAVES

En el Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo se publica la siguiente Carta Pastoral del Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Isidro Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo, Primado de España.

Dice así:

Al Venerable Clero y fieles del Arzobispado

Et ecce motus magnus factus est in mari, ita navicula operiretur fluctibus.

I.-Saludo y tema de esta carta

Solía el Apóstol San Pablo, al dirigirse por escrito a sus Iglesias, empezar sus Cartas con esta dulce y llenísima fórmula: "La gracia y la paz sean con vosotros, de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo" (1). La paz es la posesión tranquila de los bienes con alejamiento de todo mal; la gracia es la comunicación de la vida divina a los hombres. ¿Qué bien mayor podría un apóstol desear para sus iglesias que esta paz que arrancando del "Dios de la paz" y conquistada para la humanidad por Jesucristo, "nuestra paz" (2), llevó al Mundo la tranquilidad del orden en todos los aspectos de la vida? Y ¿qué mayor bien que la gracia, cuya participación más insignificante excede todo bien de la naturaleza, según doctrina de Santo Tomás?

Esta gracia y paz anhelamos para vosotros, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, al dirigiros Nuestra primera Carta pastoral con motivo de nuestra entrada en esta gloriosa Archidiócesis de Toledo. "Pax et gratia": paz con Dios y con vuestras conciencias, y paz social, que es, dice San Agustín, la irradiación de la paz con Dios. Y gracia, que es el fundamento de la paz porque es la amistad con Dios, garantía única de la paz. La gracia y la paz en la tierra son un presagio y como una anticipación de la bienaventuranza, que no es más que la consumación de la gracia y la plena y pacífica posesión de Dios, nuestro fin.

Y nuestro anhelo de paz y gracia es mayor porque estamos en horas de conturbación gravísima. "Y he aquí que se produjo gran movimiento en el mar, hasta el punto de que las olas cubrían la navecilla". Estas palabras con que encabezamos esta Carta tienen aplicación alegórica a la situación de la Iglesia en nuestra patria en los actuales momentos. Se ha desencadenado una tempestad deshecha contra todo lo nuestro, y no tenemos paz en el aspecto religioso-social. Que al menos no perdamos esta paz profunda del espíritu, don que hace Dios a quienes con El viven unidos. Dicen que en las grandes tormentas sólo se agitan, impotentes, las aguas de la superficie del mar, y quedan en su reposo eterno las aguas profundas. Hinquemos el áncora de nuestra vida en el seno inmóvil de Dios y no temamos.

Formulados nuestro primer saludo y anhelo, os indicamos el asunto de este escrito Pastoral, que no puede ser otro que el que nos impone la gravedad de la hora presente. Aún en paz y gracia de Dios en el orden personal, paz que

sobrepuja a todo sentido y que dará incommovilidad a nuestro espíritu, no podemos sustraernos a los efectos y a los deberes que nos impone la profunda alteración del orden social de nuestra Iglesia. Primero, porque la Iglesia es esencialmente social, y toca a todos los miembros del cuerpo lo que afecta a todo el cuerpo; y luego, porque la ventolera revolucionaria que se ha desencadenado contra todo lo de la Iglesia, si no toca directamente al espíritu, que escapa a toda acción y a toda jurisdicción humana, pero llevará sus estragos al mismo orden espiritual. Dios ha hecho tal a su Iglesia que ha querido se formara y sostuviera por el apostolado, que es función esencialmente social, y que hasta los medios transmisores y de nutrición de la vida del espíritu fueran de orden externo y material. "Si fueses puro espíritu, dice el Cristo, te hubiese Dios dado su vida por un medio totalmente espiritual; porque eres cuerpo, ha querido vincular su vida al elemento material".

Así debemos considerar la vida cristiana. Es vida de Dios en nosotros, pero nos viene de fuera, según aquello del Apóstol. "¿Cómo oírán si no hay quien predique?" (3). Y en el nombre de predicación podemos incluir todo elemento y procedimiento de orden visible que la propague y nutra.

Este concepto interno-externo de la vida cristiana, diametralmente opuesto a la doctrina protestante de la Iglesia, nos dará la medida de la gravedad de la hora presente, en que todo factor social se conjuga contra nosotros, y de la responsabilidad que en el mismo orden social nos importa. La revolución no puede arrebatarlos a Dios, cierto; podemos decir de ella lo que la Liturgia dice de los tiranos que con sus garfios no llegaban al alma de los mártires: "Nec carpsit penetralla"; pero ella no sólo ha expulsado oficialmente a Dios de nuestra Patria, declarando que nuestra sociedad nada tiene que ver con Dios, ni tiene Dios nada que hacer en ella, sino que su declaración de laicismo legal ha desmontado toda esta armazón secular que era soporte y factor social de la vida cristiana en nuestra Patria; monopolio de la enseñanza, supresión del culto público o poco menos, denegación de subvenciones a los ministros de Dios, secularización de la vida y de la muerte, etc.

Esta operación, que con temeridad asombrosa ha emprendido el Poder público en España, rebasa los límites de un simple ordenamiento de algún factor externo

de orden social. Es una verdadera vivisección que se ha efectuado en el cuerpo de la nación, llegando con el bisturí de la Ley hasta su misma entraña viva, que es la Religión: "Omnia religione movetur"; y lo que mueve todo porque ella importa a presencia y la acción de Dios en todo. Dios ha hecho al hombre "animal religioso", usando

la definición de un famoso antropólogo, y ello en el orden individual y social. Tocar en un pueblo la Religión es, más que tocarle en carne viva, meter un cuerpo extraño en estas junteras vivas del alma con el cuerpo, de Dios y el hombre, ocasionando con ello trastornos profundos, que pueden ponerlo en trance de morir.

II.-Gravedad de la hora presente

De aquí la gravedad de la hora presente para España, no ya simplemente en el orden religioso, sino en el político, social, moral y hasta económico.

En el político, porque es gravísimo error, de enormes consecuencias en la vida de la sociedad civil, utilizar el Poder para alterar la paz de los espíritus, tal vez para vejarnos; restarse la colaboración, o a lo menos, enajenarse las voluntades de ciudadanos probos, que consideran la Religión como fundamento de su misma probidad y de su eficiencia social; monopolizar los resortes del Poder para limitar o suprimir cosas que han hecho sagradas, a más de la Religión misma, la libertad y las costumbres patrias; enfrentarse con una autoridad que no puede renunciar a su divino mandato y que está siempre dispuesta a colaborar con los poderes de la tierra para labrar la máxima felicidad de los ciudadanos ya en este Mundo; poner el dualismo y la antítesis donde Dios puso unidad jerarquizada y engendrar esos conflictos entre la conciencia y la ley, tortura del alma de los ciudadanos.

Es gravísima esta hora bajo el aspecto social. Dios, ha dicho Lacordaire, debe ser el primer ciudadano de toda nación, so pena de que sucumba el verdadero ciudadano. Por la misma puerta con que se lanza a Dios de las sociedades, salen de ellas la paz y la concordia, y entran todos los egoísmos, que son la fuerza explosiva que pulveriza los espíritus y los hace incapaces para aproximarse—si no es para satisfacer sus concupiscencias, porque el egoísmo es padre de todas ellas—y para una colaboración abnegada y cordial.

El sentido de la presencia de Dios, de su paternidad, de sus leyes, de sus sanciones, es la atmósfera en que se desarrolla la conciencia del deber, de las exigencias de la fraternidad, de estos dos factores sobre que se asientan las sociedades bien ordenadas, la justicia y el amor. "Si Dios no construye la ciudad, podemos decir con el Salmista, es vano el esfuerzo de quienes la levantan". Tratándose de nuestro Dios, del Dios de los católicos, es más grave el mal, porque no hay Dios como El, que haga mejores ciudadanos.—"¿Qué Dios?"—decía despectivamente el laicísimo Ferry a unos padres de familia que le pedían que no quitara a Dios de la enseñanza oficial. ¿Qué Dios? El Dios único capaz de hacer los pueblos grandes, pudieron responderle; nuestro Dios Jesucristo, de quien podía San Agustín decir a los paganos: "Los que dicen que la doctrina de Cristo es contraria al bien del Estado, que nos den un ejército de soldados tales como los hace la doctrina de Cristo; que nos den tales gobernadores

de provincia, tales maridos, tales esposas, tales padres, tales hijos, tales patronos, tales obreros, tales Reyes y jueces, tales contribuyentes y exatores del fisco cuales los quiere la doctrina cristiana". Los mismos paganos confesaban ser ella la mejor salvaguardia social.

Ni saldrá mejor librada la moral si se arranca a Dios de nuestra sociedad. No hay que insistir en un punto que es de absoluta evidencia. Todo el peso de todas las palabras sonoras del léxico laicista es incapaz de ordenar las conciencias en el sentido del bien. La "nueva cultura", los "tiempos nuevos", las "nuevas maneras", la democracia, la justicia social sin Dios, la pura filosofía o la razón pura o el sentido estético social son incapaces de arrancar del fondo del alma una sola acción buena con la eficacia y valor de un precepto promulgado en el fondo del alma en el nombre de Dios. Menos aún son capaces de dar al espíritu la tención que se requiere para el bien obrar habitual. Y menos abrir en el alma colectiva estos surcos que la ley de Dios ha trazado a fuerza de siglos en el vivir social y que canalizan la actividad pública en el sentido del bien.

"Ama a Dios y haz lo que quieras", dice San Agustín; porque el amor de Dios o su temor, "clava la vida", en frase del Salmista, y no lo deja vagar por campos vedados. Todos los pueblos, de toda la Historia, han recurrido a la Divinidad para ordenar sus acciones; siempre fué Dios, aún en medio de las aberraciones del paganismo, el dueño de las conciencias. Les ha cabido de querer ordenarse oficialmente sin Dios, quitándole de las almas y apoyando los resortes del bien obrar en el vacío de la razón pura y del pensamiento emancipado.

Taine, historiador y filósofo racionalista, tuvo que reconocer el engrandecimiento moral aportado al Mundo por el Cristianismo: "Siempre y en todas partes, dice, tan pronto desfallecen las alas del Cristianismo, o tan pronto se las quiebra, degradinganse las costumbres públicas y privadas. En Italia, durante el Renacimiento; en Inglaterra, bajo la Restauración; en Francia, bajo la Convención y el Directorio, se ha visto al hombre hacerse pagano, como en el siglo primero; y al mismo tiempo se le encuentra tal como es en tiempos de Augusto o de Tiberio, es decir, voluptuoso y duro; abusa de los otros y de sí mismo; el egoísmo brutal o calculador reconquista su ascendiente; la crueldad y la sensualidad se manifiestan con descoco, y la sociedad viene a convertirse en campo de batalla o en un lugarapestado. Cuando se ha visto de cerca este espectáculo es

cuando puede evaluarse la aportación del Cristianismo a nuestras sociedades; lo que en ellas ha introducido de pudor, de dulzura y de humanidad; lo que en ellas ha conservado de humildad, de buena fe y de justicia. Ni la razón filosófica, ni la cultura artística y literaria, ni siquiera el honor feudal, militar o caballeresco, ningún código, ninguna administración, ningún gobierno puede suplirle en este servicio". Laicismo es paganizar; perseguir, empobrecer y acorralar a la Iglesia es dejar sueltos los siete pecados capitales para que corrompan la conciencia y devasten las costumbres de nuestro buenísimo pueblo.

¿Diremos que la expulsión de Dios de la sociedad acarrea asimismo la ruina material de los pueblos? ¿Por qué no? Ahí está Rusia, sin Dios y sin pan; y está sin pan precisamente porque se la ha quitado a Dios. "La liberación de las masas de la necedad religiosa, leemos, reviste la forma de una lucha de clases agudizada". "Toda propaganda y toda agitación de los sacerdotes y sectarios en favor de Dios y de la Religión, va unida a la propaganda y agitación contra las medidas del Poder soviético, encaminadas a colectivizar las masas de labradores pobres y medianos". Así, eliminando a Dios, se ha encendido en Rusia la lucha de clases, con la que no es posible el progreso económico social.

Sin Dios no hay justicia, ni fidelidad a los pactos, ni escrúpulo en defraudar lo que se pueda sin incurrir en sanción. Sin Dios no hay caridad, ni confianza, ni armonía de clases, elementos necesarios en el Mundo de la producción y del trabajo. La ausencia de Dios coincide siempre con la explosión de las concupiscencias y de la inmoralidad pública, y ésta es el plano inclinado por donde bajan las naciones a su ruina material. La familia, el trabajo, el ahorro, la propiedad, la abnegación y la tenacidad, juntamente con la paz son los grandes factores de la prosperidad de un pueblo, y todos ellos descansan en Dios, en su providencia, en su caridad, en sus premios.

Cuando falta la paternidad de Dios que parta el pan a los hombres, éstos se lo mal dividen, quedando ahitos los audaces y con hambre los desafortunados y débiles. Ni es el Estado capaz de suplir los oficios de esta paternidad, porque ni es ésta su misión, ni, en la hipótesis del Estado sin Dios, estarán libres de los humanos vicios los que ejercen sus poderes, quedando casi siempre entre el rodaje político la mayor parte de la riqueza social.

Todas estas ruinas, V. H. y amadísimo hijos nuestros, nos amenazan—muchas se han acumulado ya en nuestra patria—si prevalece la loca empresa de quitar a Dios de entre nosotros. Que éste sea el intento de los Poderes públicos lo afirma el Papa en su reciente Encíclica "Dilectissima Nobis", tan clara, tan paternal y tan severa a un tiempo: "De todo esto aparece, por desgracia, demasiado claro el designio con que se dictan tales disposiciones, que no es otro sino educar a las nuevas generaciones, no

(Continuará).